LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.006 — Madrid Domingo 5 de Marzo de 1899 — EDICION DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

DINERO sobre muebles sin retirar, sueldos é hipotecas. HORTALEZA, 19, pral. izqd.ª, de 10 á 12 y 6 á 8.

PORTUONDO (SOBRINO), BAUTISTA.—BARquillo, 12 duplicado, 1.º izquierda. Consulta: 9 á 12.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

NOTA DEL DÍA

EL PERSONAL

La combinación para proveer los puestos vacantes, es la eterna cuestión de los partidos.

Los días primeros de toda situación política son difíciles por eso mismo. Más lo fueron siempre, sin embargo, para los liberales que para los conservadores, y si el Sr. Silvela y el Sr. Dato logran hoy ultimar la combinación, no habrán hecho poco, dada la presión igual de todos los pretendientes sobre todos los gobiernos.

No estaría de más que los jefes de los partidos definieran su criterio en este problema de la vida interior, como en los otros. Aparte la provisión de aquellos cargos que el pensamiento generador de la política ministerial aconseja ofrecer siempre á personalidades de mucho valer y de importante representación, la mayor cantidad de los destinos, cuasi todos ellos, los que quedan para la satisfacción del partido, deben ser, en primer término, para los que lo crearon.

Ganan más en el concepto público los recién llegados que se apartan de la concurrencia en la solicitud de los empleos, que aquellos que los demandan y los exigen.

Por lo mismo que nadie encuentra cerrada la puerta de las agrupaciones políticas para la entrada, no debe estar abierta para la salida á los que viven en el partido con el derecho de los socios fundadores.

Nada relaja la disciplina como las preferencias excesivas para los últimos que llegan. Bien está que al que se lo conquiste y se lo gane y lo merezca se le ponga sobre más antiguos; que la antigüedad y los años no son mérito, sino desgracia; pero entre los iguales, entre los semejantes, entre los que poco más ó menos son y significan lo mismo, los de siempre deben ser los de siempre; los de la desgracia deben ser los de la fortuna, y los que renunciaron á todo interés que no fuera el del partido, deben ser por el partido mismo más alentados y protegidos.

Hoy tiene el gobierno cien candidatos para los gobiernos civiles.

Pues si el Sr. Silvela no tenía más que treinta el día antes de definir el programa de su partido, ya sabe donde ha de elegir los treinta primeros gobernadores de la combinación.

El que llega más tarde es el que debe esperar más tiempo, cuando se presenta muy numerosa la concurrencia.

De todos modos, bueno será que hoy mismo acabe y se ultime la combinación del personal.

Y que el ministro de Hacienda que tiene bien conocidos los problemas pendientes, prepare las soluciones sin prisa, pero sin descanso.

Este es un gobierno que se ha de defender con los hechos; ha de contener á la oposición con soluciones, y ha de conquistar el apoyo del país con aciertos.

LOS MINISTROS NUEVOS

EL MARQUÉS DE PIDAL

Lo mejor de la casa de Astrarena era la fachada. Lo mejor del marqués de Pidal es el interior.

El marqués de Pidal es el más liberal de los Pidales. Cumplida en la votación del código fundamental una necesidad de su conciencia, fué constante mantenedor en las academias de la gran política de Cánovas. Se le presenta ocasión adecuada de ratificar este concepto y disipar los juicios contrarios, y así lo debe hacer quien es demócrata en todas las relaciones de la vida.

Habiendo heredadado los títulos y honores de su padre, no lo hizo Dios avaro, y dejó á su hermano todas las arrogancias y gallardías de la persona.

Conoce bien las ciencias morales; conoce mucho la literatura española; es flexible en sus convicciones, y resuelto y varonil para todas las dificultades.

Es más joven que Mariano Catalina, que dejó de serlo.

Y parece menos marqués que Commelerán, que no lo será nunca.

Para los que no le conocen le hubiéramos querido mejor en Gracia y Justicia que en Fomento, y su interés y el de su partido están en que ni sea reaccionario ni lo parezca.

El ejemplo de la mujer de César traído por Silvela á las discusiones políticas, hay que tenerlo ahora muy presente en las regiones del poder para todo lo que sea sabor y olor á liberalismo.

Diputado por Asturias el marqués de Pidal, y secretario del Congreso en las Cortes de 1867, al cumplir los veinticinco años, juntamente con el conde de Toreno, significáronse los dos entre los elementos más liberales de la mayoría de aquella Cámara.

Estudió un sistema y sabe un método.

Es más polemista de razones que orador de muchos vuelos.

Da más y produce mejor la sintáxis que la retórica, y su conversación y sus escritos no deslumbran, pero enseñan bien y derechamente.

Durante los años de la revolución de setiembre trabajó con ardor por la causa de la restauración. Fué uno de los dos negociadores que se dirigieron á Cannes á pactar con el duque de Montpensier las primeras inteligencias en nombre de la reina doña Isabel, y llevó con Elduayen á Inglaterra el manifiesto de Sandhurst, redactado por D. Antonio Cánovas, para que lo firmara D. Alfonso XII.

Reelegido diputado en 1878 por la circunscripción electoral de Oviedo, continuó representando á esta provincia en todos los Congresos hasta 1886, que fué nombrado senador vitalicio, propuesta que hizo á la reina D. Práxedes M. Sagasta al mismo tiempo que la de un hermano de Cánovas, un hermano de Silvela y un amigo fraternal de Elduayen.

Es académico de la Lengua y de la Historia.

Si no tiene el pedestal de los grandes luchadores parlamentarios, no tiene tampoco las líneas del sectario; y la demostración de esta condición última, que puede ser la más conveniente para su tranquilidad ministerial, consideran los que bien le conocen, que ha de serle la más fácil de todas.

EL SR. DURÁN Y BAS

Es natural de Barcelona y tiene setenta años.

Con lo avanzado de su edad contrasta el brío, que, sin paradoja, puede llamarse juvenil, de su inteligencia perfectamente equilibrada y de su carácter independiente y enérgico.

En Barcelona, donde habitualmente reside, y en Cataluña entera, su nombre es, si no popular, respetado.

Decano de la facultad de derecho en la Universidad catalana, de la cual ha llegado á ser rector y catedrático de derecho mercantil desde hace muchos años; goza fama de hombre competentísimo en asuntos jurídicos, políticos, administrativos y económicos.

En legislación foral, especialmente, gran trabajo costaría encontrar quien reuniera conocimientos más vastos y profundos que los suyos.

Su bufete es de antiguo en Barcelona uno de los más acreditados, y los hombres de negocios suelen allí solicitar su consejo, siempre valioso y á veces decisivo.

Es escritor correcto, elegante y fácil, y en varios trabajos lo ha demostrado. Sirvan de ejemplo la *Memoria sobre el derecho civil en Cataluña*, el *Tratado de derecho mercantil*, la *Codificación y sus problemas* y los *Estudios políticos y económicos*.

En la minoría conservadora del Senado figura desde tiempo hace entre los oradores de mayor fluidez de palabra y de más sólida y varia doctrina, habiéndose distinguido con especialidad en sus campañas económicas en favor del sistema proteccionista.

Entró muy joven en la vida política y fué algunas veces diputado provincial en Barcelona, representó otras varias en el Congreso á aquella circunscripción y en el Senado á las sociedades económicas de la capital del Principado, y hace pocos años fué nombrado senador vitalicio.

Siempre estuvo afiliado á las ideas conservadoras; el Sr. Cánovas estimaba en mucho su entendimiento, y varias veces le indicó la prensa como llamado á ocupar la cartera que el Sr. Silvela acaba de conferirle.

Hace pocos meses publicó en el *Diario de Barcelona* algunas notables cartas dirigidas al Sr. Mañé y Flaquer, que reprodujeron numerosos periódicos de provincias, sobre la necesidad de la regeneración del país y las reformas más adecuadas y urgentes para conseguirla.

Recientemente explanó en el Senado una brillante interpelación inspirada en las mismas ideas reformistas y descentralizadoras de aquellas cartas.

Cuantos le conocen se hacen lenguas de sus virtudes privadas.

Aunque de su prudencia, moralidad y entendimiento mucho pueda esperarse, el matiz reaccionario y las tendencias excesivamente regionalistas, que la opinión señala en él, han hecho que el de Durán y Bas sea, entre los nombres de los nuevos ministros, uno de los que despertaran mayores inquietudes y alarmas.

Falta ver si sus actos en el gobierno confirman esos recelos ó los desvanecen.

EL GOBERNADOR SEÑOR LINIERS

A pesar de no haber desempeñado hasta ahora cargo alguno administrativo, el nombre del nuevo gobernador de Madrid es sobrado conocido y respetado.

Literato de sólida cultura y ameno é ingenioso estilo, sólo ha figurado en la política como diputado en varias legislaturas y últimamente como senador por la provincia de Burgos.

Su ilustración, su caballerosidad jamás desmentida, su consecuencia y su correcto y amenísimo trato le han conquistado envidiable consideración y unánime simpatía.

En 1891 fué elegido para ocupar en la Academia Española el sillón que había quedado vacante á la muerte de D. Manuel Cañete.

De dicho honroso puesto tomó posesión tres años más tarde, leyendo su notable discurso sobre el «Género epistolar en España», al que contestó con otro hermoso trabajo el que hoy es presidente del Consejo.

Entre otras distinciones que el Sr. Liniers ostenta, figura la de maestrante de Zaragoza.

¡QUÉ DIRAN!

Tuve un amigo al cual le preocupaba mucho lo que de él pudiese decir la gente. Vivía como un esclavo siempre atento á los mandatos de la opinión pública, su señora...

Nada había que le molestase tanto en el mundo como saber que alguien vituperaba sus actos ó sus palabras; algo que á él se refiriese.

Si salía de casa con paraguas porque el cielo amenazaba lluvia y se despejaba después, ya teníais á mi amigo disgustado, porque ¡naturalmente! «el mundo se reiría de él».

—Pero hombre, ¿quién se va á fijar en eso? ¿Tú crees que la humanidad vive pendiente de las varillas de tu paraguas?

—¡Sí!...—contestaba mohino y cabizbajo—¡Te parecerá que no; pero la gente bien se fija y se ríe!...

Y no había medio de convencerle de lo contrario.

De día en día se fué haciendo más uraño y retraído y llegó su rareza á convertirse en una verdadera obsesión, porque el hombre quería ajustar sus actos al deseo de los demás; ¡y como los demás no estaban de acuerdo entre sí!...

Bastó una vez que alguien le dijese: «Mal le cae á usted la barba; es fea y rala y sucia», para que mi amigo fuera inmediatamente á la peluquería á que le afeitasen.

Pero ocurrió que después de afeitado se halló á otro conocido, gran admirador de los pelos, el cual le dijo:

—¡Pero hombre! ¿en qué estaba usted pensando? Parece usted un camarero francés. Vuelva usted á dejarse la barba; así no está usted presentable.

Y mi amigo se fué á su casa todo avergonzado, para no salir de ella hasta estar presentable.

A no ser un ente ridículo, le hubiéramos tenido lástima, porque su existencia era un continuado martirio.

Una vez estando de tertulia, él, que se sentía locuaz, no cesaba de relatar sucesos y chascarrillos, cuando le interrumpió un contertulio:

—¡Qué habladorcito ha venido usted esta tarde!

Pues ya fué suficiente para que mi amigo no volviese á abrir la boca.

Hasta que otro le dijo, dos horas después:

—Señor mío, parece que se ha quedado usted mudo.

Y la pobre víctima, palideciendo y sudando copiosamente, murmuró á media voz;

—¡Vírgen Santísima! ¿Cómo podré dar gusto á estos señores?...

Al cabo de muchos años, se casó, porque le dijeron un día que no estaba bien un hombre soltero á su edad; y esta fué la terrible desgracia.

No logró tener descendencia, y como la gente dió en decir que «un matrimonio sin hijos tampoco estaba bien...» ¡aquí de los apuros y congojas de mi pobre amigo!

—¡Crean ustedes que yo no tengo la culpa!—decía el hombre desesperado!—Yo quisiera complacer á ustedes; pero... ¡no quiere Dios, no quiere Dios!...

En fin, tanto le dió que pensar lo que de él decía la gente, y tan á pecho tomó el no tener hijos, que poco después se volvió idiota, y tuvieron que llevarle á un manicomio.

Allí fuí á verle, le encontré en una situación deplorable, y salí muy afectado, jurando no volver.

—De modo—dije al médico del establecimiento, cuando me despedía,—¿que ese infeliz se ha vuelto imbécil?...

Y el doctor, sonriendo lastimosamente, contestó:

—¿Que se ha vuelto? ¡Quiá! ¡Lo fué toda su vida!...

Luis González Gil.

CÁMARA NO ACEPTA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cádiz 4, 6'16 t.

Se ha recibido un telegrama urgente del Sr. Silvela insistiendo en llamar al contraalmirante Cámara.

Este se manifestó contrariado al recibir el despacho.

Inmediatamente desembarcó y se dirigió á la capitanía del puerto, donde permaneció largo rato en el despacho del general Santaló.

Los periodistas trataron al punto de inquirir cuál sería la contestación del contraalmirante Cámara al señor Silvela.

El Sr. Cámara les contestó al principio que necesitaba algunas horas para resolver, pero parecía dispuesto á marchar á Madrid en el correo de mañana y hasta dió orden de que se le preparara la maleta para el viaje.

Al poco rato el Sr. Cámara había adoptado ya una resolución definitiva, y en estos momentos se redacta su contestación al presidente del Consejo, reiterándole la gratitud por la distinción con que se le honraba, pero rogando al Sr. Silvela al mismo tiempo que no insista en su deseo.

En vista de esto, el general Cámara ha desistido del viaje y sólo iría á Madrid en el caso de ser expresamente llamado.

Noya.

PRESIDIOS Y COLONIAS PENALES

Los pocos publicistas españoles que hace veinte años trataban de estas para mí tan importantes cuestiones y por desgracia tan poco atendidas en España, eran tan opuestos al establecimiento y desarrollo de las colonias penales, como partidarios y defensores de la reclusión celular. Doña Concepción Arenal y D. Pedro Armengol sostenían tal criterio en sus Memorias presentadas á concurso abierto por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; D. Francisco Lastres, que por entonces discrepaba de sus compañeros de certamen, ha modificado después su opinión, y tengo entendido que es contrario á que se dediquen á la colonización los que extinguen en presidios cerrados sus condenas.

Respetando tales autorizadas opiniones, siempre fué la mía muy distinta, y, aunque modesta, la he sostenido y defiendo, fundándome más que en los brillantes y teóricos trabajos de los autores citados, en la enseñanza por propia observación, aprendida en la realidad y en la práctica.

Esta, mi pobre opinión, vienen á robustecerla ahora elementos sociales de indiscutible valía, muy dolidos y lesionados con las desgracias que la patria sufre y muy interesados y solícitos por la regeneración del país, por la reforma de los viejos organismos oficiales y por la mejora de nuestra desconcertada administración pública. Las Cámaras de Comercio, reunidas en Zaragoza ha poco tiempo, la de labradores en Valladolid después y la asamblea de productores que actualmente delibera en la capital de Aragón, han incluido en sus programas y tratan de solucionar y quieren se solucionen con acierto entre otros importantes problemas, el relativo á las colonias penales.

Desgraciadamente hemos perdido los más extensos y ricos y feraces territorios que á voces denunciaban nuestro abandono y nuestra incuria en la colonización y á grito herido pedían brazos para cultivar el fértil suelo é inteligencias directoras para poner en movimiento y encaminar á la creación de la riqueza la prodigiosa fuerza productiva que en todo el filipino archipiélago se encierra.

No lo hicimos así, no llevamos á aquellas codiciadas comarcas coloniales los elementos de la civilización que en la Metrópoli había, como era de estricta conciencia social y de necesaria conveniencia pública para ilustrar á las razas menos atrasadas de nuestras perdidas islas y sacar de la ignorancia y de la superstición á las tribus que aún viven vida montaraz y salvaje, y hemos pagado bien caro el desacierto, el abandono y la apatía.

A que se establecieran colonias de penados en Filipinas se encaminaban los apuntes que en forma de libro publiqué hace tres años. Con ellas, según mi humilde criterio, se hubiera creado allí una colonización permanente, que hubiese logrado, en el grado prudente y posible, los beneficios apuntados, conseguido encaminar hacia aquellos territorios la corriente de emigración que desangra nuestras provincias, especialmente las de Levante, Galicia y Asturias; y con perseverancia y acierto, la colonización penal habría servido de cimiento y hubiese abierto la puerta á la colonización libre, á semejanza de lo que hizo Inglaterra en Australia y de lo que hace Francia en Guayana, en Nueva Caledonia y Argelia.

Más y más abonaba este pensamiento la miserable situación de nuestros presidis peninsulares. Era tan deplorable, sobre todo en lo concerniente al estado de los edificios, y tan insostenible á la vez, que al discutirse la ley de presupuestos de 1895 á 96, llegaron las quejas de los recluidos y de

Ivona guardó silencio por un momento. Parecía reflexionar.

Después, en voz muy baja, pero marcando muy bien las palabras:

—Escuche usted—murmuró—y trate de enterarse bien. Ha llegado la hora de que pueda usted ganarse sus cincuenta mil francos.

—¡Oh! no me niego á ello! Veamos, ¿qué exige usted, mi hermosa señora?

—El robo de un niño—contestó friamente la joven.

—¿Nada más que eso?—dijo la vieja irónicamente.—Entonces no corresponde más que presidio.

—¡Cincuenta mil francos!— repitió friamente Ivona.

—¡Ah! Al fin acabará usted por convencerme. ¿Qué angelito es el que usted quiere que desaparezca?

—¡Yo no pido un asesinato, miserable!—dijo Ivona con un extremecimiento de horror.

La otra lanzó una siniestra carcajada y murmuró:

—Tanto mejor para usted, mi querida señora, porque en ese caso hubiera costado mucho mas caro. Veamos lo que usted quiere, la escucho con atencion.

—Es preciso—dijo claramente Ivona—robar á la nieta del marqués de Rochebriant.

—¡Ah!—murmuró la viuda—ya comprendo. ¿Cuándo?

—Dentro de cinco dias la señora de Rochebriant marchará á Bretaña.

—A Bretaña. ¿A qué sitio?

—A Menech, al lado de Carnac.

—Sí, ya sé; mi Adolfo ha pasado allí una temporada hace algún tiempo.

—¿Se puede contar con ese Adolfo?—preguntó Ivona.

—¡Como conmigo misma!—exclamó la viuda.—Es una joya ese cariño de hombre.

—En ese caso, es preciso que salga mañana mismo para Menech.

—Comprendido. Se apoderará del niño y se le entregará á usted... ¿Dónde? ¿En su casa?

—No, en mi casa no.

Que lo lleve á la casa de usted, al hotel del Gallo Viejo.

—No nos conceda usted tan gran honor; es muy peligroso para nosotros.

No querrá usted molestar á sus buenos amigos, mi querida señora.

—Se trata de ganar cincuenta mil francos.

—Me gustaría mucho ver de qué color son—dijo la viuda.

—No. Cuando yo haya comprobado por mí misma que el niño robado es Tamara de Rochebriant.

—Sea—dijo la otra con desaliento.

¡Pero pobre de usted, si luego nos engaña!

En aquel momento un relámpago desgarró las nubes, y á lo lejos se oyó el sordo temblor de un trueno.

—El agua se nos echa encima—dijo la vieja,—es preciso que me vaya.

—No—replicó Ivona—quédese usted, aun no he concluido.

Yo misma iré al Gallo Viejo á ver si mis órdenes han sido cumplidas.

—Siempre es usted tan desconfiada, mi hermosa señora.

¡Ah! creo que nos merecemos otra cosa.

—Entonces recibirá usted el precio de sus servicios—interrumpió Ivona.

—Está muy bien. ¿Y qué tenemos que hacer con la pequeña?—preguntó la viuda Bartel.

—Lo que usted quiera—contestó secamente la joven.

—¡Lo que yo quiera!... ¿Entonces podré conservar en mi poder á la heredera de los Rochebriant?

Sorprendida por la extraña entonación de aquella pregunta, Ivona la contempló fijamente.

Un nuevo relámpago acababa de iluminar la noche, y á su amarillenta claridad, la horrible cara de la vieja apareció odiosa, siniestra, con las arrugas que surcaban su frente, la fijeza de sus ojos penetrantes y la macabra sonrisa de su boca desdentada.

—Me parece que usted conoce á esa familia de los Rochebriant—dijo Ivona, sospechando alguna cosa.

—¡Yo!—dijo la viuda protestando.—¿Cómo quiere usted que una infeliz mujer como yo tenga nada que ver con semejantes señores y marqueses?

Después, con hipocresía, y haciéndose la sentimental:

—No los conozco. Pero me gustaria tanto tener un pequeño, una niñita, para cuidarla y atenderla...

—¿De modo que me promete usted que no la hará ningún daño?

—¿Hacerla yo daño?...

Yo, que no me atrevo á aplastar una mosca.

Puede usted preguntárselo á Adolfo Tournel. Jamás...

Un trueno formidable la interrumpió.

Ivona se levantó con presteza.

los tiene bastante delicados—murmuró Ivona.

Después, como deseosa de cambiar de conversacion:

—Ya se ve—dijo con voz breve—que la señorita Tamara...

—¡Oh! Por favor, no la llame usted con ese nombre horrible—interrumpió el ama de llaves.—Para mí será siempre Deseada, la señorita Deseada de Rochebriant.

—Soy de esa misma opinion. Pues bien; iba á decir que se ve claramente que la señorita Deseada es muy buena, pues ha distribuido sus bombones entre los demás niños, sin guardar ninguno para ella.

—¡Ah! Es un corazon de oro; si se la dejara, concluiria por repartir todos sus juguetes.

Figúrese usted que el otro dia regaló una magnífica muñeca á otra niña, vendedora de violetas, que estaba pidiendo á nuestra puerta.

—Esa es la mejor prueba de un carácter generoso. ¿Ha heredado de sus padres esa excelente cualidad?

—Sí, por lo menos de su madre. Yo que he educado á la señora de Rochebriant, puedo asegurar que no he visto nunca un alma tan noble como la suya. Quisiera poder decir otro tanto del señor conde.

—¡Ah! ¿de modo que el marido no es tan bueno como la mujer?

—¡Dios mío, yo no quisiera hablar mal de él! Al fin está casado con la señora. Además, siempre se ha mostrado muy cariñoso conmigo. Sin embargo, hay que confesar que es un hombre ligero, egoista, desordenado, completamente indigno de su esposa.

¡Ah! si me hubieran consultado, no se hubiera llevabo á cabo ese matrimonio.

—Sin embargo, ha sido un matrimonio de amor, según he oido decir.

—¿Un matrimonio de amor? Sí, por parte de la señorita Angela. En cuanto á él, creo que sólo estaba enamorado de la dote que ella le aportaba. El caso es que ya no tiene remedio. Después de todo, aun podía haberse casado peor. La verdad es, que los hombres todos se parecen, salvo algunas excepciones.

Ivona se sonrió de un modo extraño.

Después, y siempre con mucha finura:

—¿Supongo que entre esas excepciones contará usted al señor barón Fremont?

—¿El? ¡Ah, hablemos de él! Es aun peor que su yerno, porque no tiene la excusa de la juventud.

—Sí; dicen, en efecto, que es algo caprichoso,—insinuó la joven.

—¡Ah! ¿si no fuera más que eso? Pero ocurre que desde hace tres años se está arruinando por una vizcondesa Irene de Nangy, que ni es vizcondesa ni cosa parecida.

—¡Qué iniquidad!—contestó Ivona sonriendo.—¿Y esa vizcondesa tiene tanto ascendiente sobre él?

—Es una mujer que no vale nada, y sin embargo, él la adora. Siempre ocurre lo mismo. Abandonan á las mujeres honradas para arruinarse con esas perdidas.

—¿Y hace grandes gastos con esa mujer?

—¿Grandes gastos? diga usted mejor prodigalidades regias. La vizcondesa posee un hotel, carruajes y caballos. Su mobiliario es una maravilla.

—¿Ha estado usted en su casa?—dijo la otra reprimiendo una sonrisa.

La señora Dufluissiaux se incorporó con dignidad y muy acalorada contestó:

—¿Yo iba á ir á casa de esa criatura?

¿Por quién me tema usted señora?

Yo soy una mujer honrada, viuda de un funcionario de Bélgica. Así llamaba siempre á su difunto gendarme.

—¡Ah! ¡pobre Leopoldo!—prosiguió con un supiro—¡tu no eras como el señor Fremont!

—Sin embargo—dijo Ivona—¿no cree usted que con el tiempo el señor Fremont acabará por enmendarse?

La viuda del funcionario belga movió enérgicamente la cabeza.

—¡No, señora mía, nunca!

Lo mismo que ha sido hasta ahora seguirá siendo.

—¿Pero ahora que están á su lado su hija, la señora de Rochebriant y su nieta?

—No tienen la menor influencia sobre ese vividor.

Además, no estarán mucho tiempo en París.

—Como, ¿se van á marchar?—exclamó Ivona, cuyos ojos echaban chispas.

—Sí, el señor marqués de Rochebriant quiere también conocer á su nietecita.

—¿Y por qué no viene él á París?—preguntó Ivona muy atenta.

—El quisiera venir, pero no puede. La gota le tiene sujeto en Bretaña.

—¿Es breton el señor de Rochebriant?

—De Menech, al lado de Carnac.

Un país bien desagradable que dicen está lleno de lobos y otros animales dañinos.

Pero yo creo que exageran mucho.

—Pero. como ha dicho usted... ¿Manech ó Monoch?

—Menech—rectificó Estefanía.

—Que nombre tan raro. ¿Y á Menech es

© Ministerio de Cultura

la opinión á las Cortes sintetizadas en un elocuente y razonado discurso del diputado D. Gumersindo de Azcárate, y persuadido el Parlamento de la necesidad de atender á tan perentorio é ineludible servicio, votó un crédito de 500.000 ptas. con destino á repartos, crédito que siguió figurando en los dos años siguientes. Se ha paliado con este remedio el mal, pero la enfermedad continúa, porque su raíz se halla en el sistema imperante.

Es necesario, absolutamente necesario que existan edificios para los reclusos, si han de hacer vida de encierro. Mas con esto ¿qué se logra? Poco ó nada si no se cambia el sistema. Con ese millón y medio de pesetas se ha contenido la inminente ruina de muchos locales. Pero como se trabaja y se gasta en reparar edificios viejos, el tiempo se encargará, en fecha no muy lejana, de evidenciar la poca eficacia de tales esfuerzos, poniendo otra vez de manifiesto los achaques inherentes á esos ruinosos edificios, dando al traste con el buen deseo que al repararlos preside, y esterilizando los sacrificios pecuniarios que al agobiado contribuyente se imponen para levantar y sostener tales cargas.

Y con este aumento en los gastos públicos ¿qué se ha conseguido? ¿Qué variación ni qué reformas ha experimentado el régimen penitenciario en sus distintas manifestaciones y aspectos? Ninguna. Los penados que estaban ociosos, ociosos siguen; dormían en cuadras, y en cuadras duermen; producían muy poco, y muy poco siguen produciendo; costaban mucho al Estado, y mucho siguen costando; vivían en montón, y en montón siguen viviendo.

Y tratándose de una población tan crecida, apta para trabajar y sujeta á una holgazanería forzada; que tanto gasta y tan poco produce; que entra mala en el presidio y no sale buena de él, y acaso se ha hecho peor durante su estancia allí; hallándose así tal población y siendo tal el sistema, lógica y racionalmente no puede continuar.

Durará este orden de cosas más ó menos, obedeciendo á la fuerza de las circunstancias; pero habrá por necesidad de reformarse, como se reforma todo lo que no tiene razón lógica de ser y todo lo que es contrario á los intereses sociales.

Pensar en la sustitución de los viejos edificios que tenemos por penitenciarías celulares, paréceme que tiene mucho de utopía, así por el precio elevadísimo que cuestan los edificios y por lo caro que resulta el sistema, como por la poca eficacia que ofrece para la reforma del penado, al cual si es verdad que se aisla de todo roce y contacto con personas que le pudieran dañar, también es cierto que se le aleja de los elementos sociales que tuvo antes de ser delincuente (familia, amigos, trabajo, etc.) y de los en que habrá de vivir después de la extinción de su pena. La vida celular tiene más de duro é inhumanitario emparedamiento, que de sistema reformador de una voluntad torcida y viciada por el delito ó el crimen. Esto resulta en la práctica á despecho á pesar de toda teoría ilusa y de sus ardientes defensores.

Y condenada por todos la vida de hacinamiento en los actuales presidios, y descartado el sistema celular ¿qué otro sistema se puede adoptar? No hay duda; el de las colonias penales para los que cuentan muchos años de condena, el de las penitenciarías para los que tienen penas de más corta duración, entendiendo por las primeras aquellas que se establecen á larga distancia de los tribunales que condenan, especialmente en posesiones de Ultramar, y por las segundas los que un Estado crea dentro del territorio de la metrópoli.

Domina ó creo que debe dominar en los penales la nota aflictiva y la ejemplaridad de la pena, y entiendo que ha de caracterizar á las segundas la tendencia á reformar al delincuente por la virtud de un trabajo productivo y bienhechor, y en unas y en otras debe perseguirse siempre, á más del cumplimiento de la ley y del restablecimiento del orden jurídico que el delito ó el crimen perturbaron, el fin económico, que si es de precepto bíblico gane cada cual el pan con el sudor de su frente, y esto lo hacen las personas honradas, no hay motivo, ni justicia, ni razón, ni ley para que de ello se exente al que ha cometido un delito, acaso por vagancia, ó al que por huir del trabajo se ha convertido en criminal.

¿Se halla España en condiciones de establecer dichas colonias? Indudablemente. Si ya no es posible trasportar á Filipinas, queda Fernando Póo para las colonias penales; para las penitenciarías existen dentro de la Península muchas tierras sin cultivo y extensas comarcas forestales que repoblar; la agricultura reclama canales de riego para contrarrestar la acción de frecuentes y pertinaces sequías, y el Estado, que hoy explota varias minas con gente libre y paga crecidos jornales, podría servirse de penados para el laboreo con notable economía.

Si además se tienen en cuenta el carácter y condiciones de la población penal, la conveniencia, si no la necesidad, de establecer las colonias resulta más evidente. El 80 por 100 de los que extinguen condena en los penales que existen, son individuos jóvenes, procedentes de poblaciones rurales y acostumbrados al trabajo fuerte y rudo de las faenas del campo. Encerrar á tales individuos por diez, por quince, por veinte ó más años intra-muros de un presidio; obligarles á vivir en un estrecho y sucio recinto y en un ambiente que en lo físico axfisia y en lo moral corrompe; colocar en condiciones semejantes á tal gente, es hacer mucho para que el cambio de vida acabe con su existencia, ó si pueden resistirlo y al fin se acomodan, lo hagan á costa de su perdición moral.

La razón y la conveniencia de los intereses públicos aconsejan la creación de las colonias de que hablo; las Asambleas de elementos productores y de arraigo en el país las piden; al gobierno toca responder á la demanda. Y si plantea con fé tan importante problema, y le resuelve con acierto, servirá al bien general y merecerá justo aplauso.

Fernando Cadalso.

Febrero 18, 1899.

EL NUEVO MINISTERIO

Y LA PRENSA

Los nombres de todos los nuevos ministros, repetimos, inspiran gran confianza á la masa del público, constituyendo un gabinete homogéneo, de altura y como lo requería la muy crítica situación de los asuntos públicos.

La autoridad del Sr. Silvela, siempre grande, ha aumentado considerablemente con la prudencia, la sinceridad y firmeza que ha mostrado desde que se vió á la cabeza del partido conservador. Suyo es el programa político que va á desenvolverse y que incluye no pocas cosas nuevas, como esperamos que lo serán también en gran parte los procedimientos para su aplicación. Ese programa antepone los asuntos de verdadero interés nacional á los meramente políticos, reconoce la conveniencia de atraer á la vida pública á la masa neutra del país, y presenta soluciones para los asuntos del crédito y la deuda nacional, á los que pueden añadirse los del ejército, la marina y la enseñanza.

(La Epoca.)

Salvando los respetos que merecen la dignidad y condiciones intelectuales de las personas que lo forman, el nuevo gabinete nos parece deplorable. Sin programa de reconstitución nacional, mientras el ingenio sutil del Sr. Silvela no armonice las contradictorias afirmaciones diseminadas en los discursos que marcan las etapas de su accidentada propaganda y entre tanto el general Polavieja no purga de atrevimientos de ultramontanismo doctrinario sus declaraciones, el nuevo gobierno constituye una amenaza, cuando no de momento y para el orden público de la montaña y de la calle, á la larga y para aquel sosiego de la conciencia nacional, cuya serenidad permanente constituía el único triunfo indiscutible para la política de la restauración.

(Heraldo.)

El país y el ejército están de enhorabuena; al gobierno de las catástrofes ha sucedido el de las esperanzas; al ministro de la Guerra que consintió las humillaciones que á pesar de sus enérgicas protestas se impusieron al ejército, dispuesto á defender hasta el último extremo la dignidad de la patria, sustituye otro ministro que cuenta con las simpatías y el respeto, no ya sólo de la institución armada que ve en él su regenerador, sino de toda la opinión sensata y honrada de la nación.

(La Correspondencia Militar.)

El Sr. Silvela, llamado á los consejos de la Corona, ha constituído el gobierno, cuya lista publicamos por separado.

Sus últimos compromisos con el programa del general Polavieja, le han dado una significación reaccionaria, que no deja de suscitar alarma en la opinión liberal del país; y esta significación, especialmente la representan en el nuevo gobierno, á más del general Polavieja, los señores marqués de Pidal y Durán y Bas.

Debemos, sin embargo, esperar á los actos del gobierno para juzgarlo, porque ocurre muchas veces que los hombres modifican sus tendencias ante la realidad de los hechos, y quizá el mismo general Polavieja reconozca que lo mejor para él, para el partido conservador y para la reina, es circunscribirse á los asuntos de su departamento, dejando preteridos ó muy mitigados los propósitos perturbadores de su último programa.

(El Correo.)

No es, por lo tanto, extraño que la nueva situación haya sido recibida con cierto regocijo en la conciencia nacional y que la visión de mejores días haya resurgido en la opinión pública al conocer los nombres de los nuevos ministros, cuya exaltación al poder simboliza el triunfo de la moral política y administrativa del Estado.

Los que ya lo fueron, por haberla enaltecido con sus actos; los que llegan por primera vez, porque sus honrosos antecedentes constituyen una garantía de pureza en el ejercicio de la difícil misión que se les encomienda.

Que Dios les ayude.

(El Dia.)

Es evidente que el Sr. Silvela pensó en los primeros momentos en encargarse de la cartera de Gobernación para asumir la responsabilidad de la política electoral del gobierno. Observaciones dignas de ser atendidas le disuadieron de tal propósito, y entonces resolvió encargarse del ministerio de Estado.

El presidente del Consejo entiende que es indispensable emprender una política internacional con criterios y rumbos determinados, y se propone aplicar toda su actividad á tal empresa.

(El Español.)

Hay en el nuevo ministerio elementos que nunca intervinieron directamente en el gobierno, y cuyos nombres son una garantía de moralidad y de decencia, cuando menos; no es lícito juzgarles en última instancia sin ver sus actos. Esperemos con el temor fundadado de que sus buenos deseos se estrellarán ante las resistencias que ofrece el sistema maldito, en cuyas redes está aprisionado el país hace ya un siglo.

(La Información.)

Verdad es que para que Silvela llegase á ser lo que es, ha sido necesario que vinieran las catástrofes que han venido sobre la patria. No importa. España ha perdido el pleito. Silvela lo ha ganado con costas. El hombre de la daga manda ya en los españoles.

Seguro estaba Silvela de su triunfo porque venía ya preparado de larga fecha. El que alza y derriba gabinetes es el poder moderador y este poder estaba de parte de Silvela.

(El Correo Español.)

Ya se aplaudieron anoche en los cafés *La Marsellesa* y el *Himno de Riego*. Vuelve todo y aquellos acordes que hasta ahora llenaban el aire sin levantar tempestades de entusiasmo, suenan ya como protesta viril y enérgica de los sentimientos populares.

(El Nacional.)

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió á las diez de la noche y terminó poco antes de las doce.

La versión autorizada del mismo es así:

Se trató en primer término de las condiciones de rescate exigidas por los tagalos para poner en libertad á los 6.000 prisioneros que retienen, y encontrándolas muy duras el Consejo, se acordó abrir una nueva negociación y trasmitir al efecto al general Ríos las instrucciones convenientes, procediendo en esto con la actividad que el asunto requiere.

La mayoría de los prisioneros son militares.

El gobierno, en las instrucciones que envía al general Ríos, le encarga que procure la libertad de los prisioneros con los menores sacrificios posibles.

Para utilizar también toda clase de medios y procedimientos, el gobierno aprovechará la mediación del embajador de Francia en Washington.

El señor marqués de Pozo Rubio examinó los diferentes puntos de vista que ofrece la liquidación del ministerio de Ultramar, en la cual predominan los asuntos financieros y económicos, y el Consejo acordó agregar las oficinas que subsisten al ministerio de Hacienda, como hasta ahora lo han estado al de Fomento sin otra razón para esto último que la de haber pasado á este departamento el Sr. Romero Girón al hacerse la reforma.

Trató el gobierno de su presentación á las Cámaras, y acordó, como ya se había dicho, que se verificase el lunes próximo, acudiendo los ministros primero al Senado y luego al Congreso.

El gobierno no hará declaración de programa en las Cámaras.

Se limitará el Sr. Silvela, después de la presentación, á leer el decreto de suspensión de las Cortes.

El decreto de disolución se publicará después, probablemente del 15 al 20 del actual, á fin de que las elecciones sean en todo el mes de abril, pues entre las de diputados á Cortes y las de senadores han de invertir cuatro domingos.

Así se logrará también que hayan terminado antes de que empiecen las elecciones municipales, que son en la primera decena de mayo.

Los decretos relativos al nombramiento del nuevo ministerio no se publicarán hasta después de hacer el gobierno su presentación á las Cortes, procediendo así por cortesía debida á las mismas.

Se habló en Consejo de orden público, coincidiendo los informes de los ministerios de Gobernación y de la Guerra, en que no ocurre novedad alguna.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Durán y Bas aceptando la cartera de Gracia y Justicia, y anunciando su salida en el expreso de Barcelona. Llegará hoy á Madrid.

También se leyeron los telegramas del contraalmirante Cámara insistiendo repetidamente en que agradece mucho su designación para ministro de Marina y prefiere seguir mandando la escuadra, y en vista de ellos, dará cuenta hoy á S. M. el jefe del gobierno y significará un nuevo candidato para dicha cartera.

Los ministros reservaron el nombre de éste; pero, según nuestros informes, es el general Gómez Imaz, actual director del Personal del ministerio de Marina.

También quedó resuelto el nombramiento de alcalde de Madrid á favor de un antiguo conservador, de posición social, y cuya designación se cree que hará buen efecto en la opinión pública.

A la subsecretaría de Hacienda irá el señor Osma, y á dos de las direcciones de este departamento los Sres. Castel (D. C.) y Allende Salazar.

Los ministros, en vista de que la hora era avanzada, acordaron reunirse esta tarde á las cinco en la Presidencia para tratar asuntos de personal.

En este Consejo se acordará la combinación de gobernadores, á cuyo efecto y para adelantar algo sus líneas generales, el señor ministro de la Gobernación conferenciará por la mañana con el señor presidente del Consejo. Los aspirantes son en gran número.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,,

La empresa de LA CORREPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El lunes 6 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De 5 á 6.—Salón de sesiones. Sr. D. Rafael Salillas: «Antropología criminal. (Segundo curso.)

De 6 á 7.—Salón de sesiones. Sr. D. José Ramón Mélida: «Historia del arte egipcio.»

De 6 á 7.—Cátedra nueva. Sr. D. Ramón Menéndez Pidal: «La leyenda del Cid en la Edad Media.»

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas y las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distinguen las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

Ha fallecido en Castellón, donde dirigía una explotación minera, D. Manuel Regidor y Jurado, hijo de Filipinas y muy conocido en Madrid, donde hizo su carrera literaria y científica y donde se hallaba avecindado desde su juventud.

Fué el Sr. Regidor uno de los fundadores del *Correo de Ultramar* en 1870 y director del periódico de Madrid *La Tribuna* en el año 1882, ambas publicaciones consagradas á la defensa de las soluciones liberales y de la reforma autonomista en las Antillas y Filipinas.

Formó parte de la comisión de reformas de Filipinas en 1871, perteneció como diputado á las Cortes Constituyentes de 1873 y colaboró en muchos periódicos y revistas de la Península.

Afiliado al partido republicano desde el año 1873, tomó hasta hace poco una activa parte en la política española, publicando varios libros y desempeñando comisiones de importancia.

Dedicado en la actualidad á los negocios y representante en España de una gran sociedad inglesa, ha muerto cuando más podía esperar de su inteligencia, su actividad y sus excepcionales dotes de carácter.

Descanse en paz.

La exposición que actualmente puede verse en la fotografía de la viuda de Edgardo Debas (Carrera de San Jerónimo, 15), cuya casa está representada por los señores Calvet hermanos, está llamando justamente la atención.

Los recientes trabajos que presentan los Sres. Calvet, por su mérito artístico y su buen gusto demuestran una vez más las superiores cualidades de estos conocidos fotógrafos.

Mañana lunes se verificará en el inmediato pueblo de Navalcarnero la inauguración oficial del alumbrado eléctrico y elevación de aguas á la población.

Se ha publicado en Barcelona un folleto de actualidad, titulado *Chocheces que parecen verdades*, por D. A. Albeniz y Gauna, bisabuelo de la libertad. Se compone de 272 quintillas.

Este año, y durante las fiestas del apóstol, se inaugurará solemnemente en Santiago la estatua del cardenal Figueroa.

En la calle de Bailén se desprendió ayer tarde un cable del tranvía eléctrico, sin que por fortuna causase ningún daño.

Inmediatamente se dió aviso á la empresa del tranvía, siendo reparada la avería sin pérdida de tiempo.

La policía de Tarragona ha detenido al capitán del regimiento de caballería de Tetuán, D. Luis Quintana, reclamado por las autoridades en causa seguida por malversación de caudales.

Se le ocuparon 4.925 pesetas en billetes y metálico, y varias alhajas de gran valor.

Va tomando incremento en Burgos la idea de incluir entre los festejos que se celebrarán con motivo del congreso católico, la colocación de la primera piedra para el proyectado monumento al Cid Campeador.

El capitán general de las provincias vascongadas ha dispuesto que el parque de artillería de San Sebastián entregue al cuerpo de miqueletes 212 fusiles Mausser, con su dotación de municiones y accesorios, á cambio de los fusiles Remington, de que actualmente disponen.

Telegrafían del Ferrol que se hallan en situación muy angustiosa á causa de adeudárseles quince mensualidades, las madres y esposas de los tripulantes del crucero *Reina Mercedes*, que fué echado á pique en Santiago de Cuba. Han visitado al capitán general del departamento, á quien rogaron que influya para que se les pague. El general las recibió cariñosamente, ofreciéndolas gestionar cerca del ministro la más pronta solución de ese asunto.

En Navas de la Concepción (Sevilla) un cerdo ha dado muerte al niño de doce años Antonio Carricosa, infiriéndole 34 heridas con los colmillos y echándole á un arroyo inmediato, donde le dejó horrorosamente mutilado.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden declarando comprendidos en los casos 4.º y 5.º del art. 80 de la ley de reemplazos á los religiosos capuchinos que con dicho carácter pasen á las islas Carolinas y Palaos.

ULTRAMAR.—Reales órdenes concediendo escedencia á los funcionarios de este ministerio que se expresan.

NOTARIAS VACANTES.

En el territorio del Colegio notarial de Madrid se hallan vacantes las notarías: de Madrid (por defunción de D. R. Hurdisán Moralzarzal, Polán y Guadalajara (por defunción de D. J. Casabaño), que corresponden á los distritos notariales de Madrid, Colmenar, Toledo y Guadalajara respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso.

En el mismo territorio notarial: las de Loeches, Madrid (por defunción de D. G. Santos), Cuellar y Villacastín, que corresponden á los distritos notariales de Alcalá, Madrid, Cuéllar y Santa María de Nieva, respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación.

Escribanías de actuaciones.

En el territorio de la Audiencia de Cáceres han de proveerse por examen las escribanías de actuaciones siguientes:

Una en el juzgado de primera instancia de Herrera del Duque, vacante por traslación de D. Enrique Javaloyes.

Otra en el de Montánchez, vacante por defunción de D. Ramón Gama Martín.

Otra en el de Jarandilla, vacante también por traslación de D. Enrique Javaloyes.

Las tres de categoría de entrada.

Otra en el juzgado de primera instancia de Zafra, vacante por renuncia de D. Cayetano Guillén Díez; y

Otra en el de Almendralejo, vacante por creación de una plaza.

Ambas de categoría de ascenso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas dirigidas al presidente de la Audiencia de dicho territorio dentro del plazo de treinta días, á contar desde mañana, con expresión de la escribanía ó escribanías que soliciten, y el orden de preferencia, en su caso, debiendo empezar los ejercicios de examen el día 25 de mayo próximo.

El señor consul general de España en Génova participa que el cónsul de Alemania en dicho punto le ha entregado copia del acta de defunción del súbdito español Andrés Lanuza Orts, acaecida á bordo del vapor aleman *Ems* el día 31 de enero último, durante la travesía de Punta Delgada á Cartagena.

Según se desprende del referido documento, el difunto era casado y guardian del faro de Matanzas, sin que consten otros datos acerca del lugar de su nacimiento.

Deja 495 pesetas oro, 165 en plata y 65 céntimos, que se hallan á disposición de los herederos.

—El cónsul de España en Valparaiso participa el fallecimiento del súbdito español Manuel Iglesias, acaecido en Valdivia, de 42 años años de edad, natural de San Martín de Salcedo (Pontevedra), hijo legítimo de José María y de Concepción Fernández.

Deja 1.047 pesos 74 céntimos, moneda corriente, cuya cantidad no basta para pagar sus deudas y los gastos de enfermedad, entierro y demás.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico por imposiciones al 5 y 3 por 100 pesetas 9.200 y se han devuelto por reintegros 10.855 pesetas.

DROGUERIA Y FARMACIA
de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9

Dr. Araco; Valverde, 30. Inst.º vacuna 2 á 5.

Advertimos á nuestros lectores, que según dictámen de eminentes químicos, sólo se puede beber el agua de Seltz completamente pura, usando el sifón higiénico de los Espumosos Herranz. Carrera San Jerónimo, 14, premiado en la Exposición de Higiene.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará el miércoles 8 del actual, á las nueve y media de la noche, junta general ordinaria para la lectura de cuentas.

Dice un periódico que los actuales tenientes de alcalde han presentado la dimisión de sus cargos.

donde la señora de Rochebriant va á llevar á su hija?

—Sí, van á reunirse con el señor marqués.

—Esa separación causará á todos mucha pena.

—Ya lo creo. Sobre todo á mí que quiero tanto á la señorita Deseada que no puedo acostumbrarme á la idea de separarme tan pronto de ella.

—¿Pero supongo que la señora de Rochebriant, volverá pronto á París?

—¡Oh! lo menos hasta fines de octubre.

La señora además, está encantada con la idea de que la pequeña respire el aire de Bretaña.

Quisiera adelantar el viaje.

—¿Y para cuando le han fijado?—dijo Ivona, esforzándose en parecer indiferente.

—Para el día 25. Es el aniversario del nacimiento del señor marqués.

—¿Y usted no piensa acompañarlas?

—¿Yo? Bien quisiera; pero mis ocupaciones no me lo permiten. Buen desórden habria en la casa si yo me marchara de París.

La señora condesa se marchará sola con su hija; los criados y el perro irán al dia siguiente. Además, es posible que más adelante vaya también la señora Fremont á pasar unos días en Bretaña, y en ese caso la acompañaría yo.

Un grito estridente interrumpió la charla de la señora Dufluissiaux.

—¿Qué pasa?—exclamó.

Las dos mujeres se levantaron de su asiento y se acercaron corriendo al grupo de niños.

En medio del grupo de pequeñuelos asustados vieron á Tamara que, llorando á lágrima viva, enseñaba su brazo desnudo, en el que se veian algunas gotas de sangre.

Pocos pasos más allá, Hortensia, en actitud temerosa y desconfiada, se ocultaba detrás de un árbol.

Todos los pequeños rodeaban á la simpática herida, dirigiendo miradas llenas de indignacion á la otra niña.

Con el pelo erizado y la mirada amenazadora, el Terranova ladraba furiosamente.

—¡Dios mío! ¿qué ha pasado?—exclamó Estefanía, inclinándose para ver á Tamara.

Un niño de siete ú ocho años se apresuró á contestar:

—¡Es que aquella niña mala la ha mordido! —dijo.

Sofocada de indignación, la señora Dufluissiaux hizo ademán de lanzarse á Hortensia.

Pero antes que ella, Ivona habia cogido á su hija en brazos, y sin una mirada, sin pronunciar una palabra, se dirigió corriendo á la verja del jardín y desapareció:

—¡Ah, si vuelve mañana, tendrá que verse conmigo!—exclamó el ama de llaves.

Examinó la herida de Tamara.

Sobre la delicada redondez del brazo se distinguian las huellas de los afilados dientes de Hortensia.

—¡Qué pequeño monstruo más odioso!—exclamó la señora Dufluissiaux.

¡Con qué placer la hubiera castigado!

Pero ¿por qué se ha enfadado contigo?

—¡No queria que yo me llamase Tamara!—sollozó la niña.

¡Decia que ese era su nombre!

—¡Oh! la infame embustera... Si algún día la veo, ya se llevará su merecido.

Ahora, hija mía, no llores, y volvámonos á casa.

VI

En la explanada de los Inválidos.

Las diez acababan de dar en la iglesia de Santa Clotilde.

En aquella hora tardía, la avenida de los Inválidos se extendía silenciosa y desierta con su doble fila de árboles que proyectaban en el vasto cuadrilongo sus sombras irregulares.

Dominando esta soledad, la iglesia parecía el casco de un gigante lanzando hacia el cielo opaco su cúpula monumental, que los intermitentes y pálidos resplandores de una luna incierta trataban de iluminar luchando con la creciente oscuridad de las nubes.

Por uno de esos cambios bruscos de temperatura, tan frecuentes en nuestros climas, el tiempo, hasta entonces apacible, se habia tornado tempestuoso.

Un viento huracanado, últimos vestigios de algún ciclón llegado de América, exhalaba gemidos de rabia, retorciéndose entre las copas de los árboles, azotando las fachadas y llenándolo todo de inquietantes clamores.

De cuando en cuando la sorda descarga de un trueno lejano, se oía en un espantoso rumor.

Todo estaba desierto, melancólico, oscuro, triste.

Sin embargo, allá lejos, al otro lado del Sena, cuajado de luces, el París ruidoso y brillante, agitándose sin cesar, consumía su prodigiosa vitalidad.

En la esquina de la calle Fabert y la calle de Santa Dominica, una mujer caminaba con

agitación bajo la sombra de los copudos árboles.

De cuando en cuando se detenía, y saliendo del paseo examinaba con ansiosa mirada todo el largo de la explanada.

Después, viendo que nadie llegaba, volvia á la obscuridad, lanzando un suspiro de impaciencia.

Cuidadosamente envuelta en un amplio manto negro que ocultaba todos los contornos de su cuerpo, y la cabeza como embutida en una capota de bordes salientes con un espeso velo que la ocultaba el rostro, aquella mujer deseaba seguramente guardar el incógnito.

La nerviosa agitación de sus movimientos acusaba también una viva impaciencia.

Algunos de los raros paseantes que se dirigian al centro de la ciudad, la miraban con insolencia.

Otras veces, alguna pareja de obreros que volvian del taller, la dirigian en alta voz irónicas manifestaciones.

—Calla, vaya un plantón que te estás llevando... ¡Me parece que tu galán no viene hoy!

Entonces la mujer desconocida se hundia aún más en la sombra protectora.

No, seguramente no era una cita de amor lo que allí la tenía.

El que se hubiera atrevido á levantar el velo que tan cuidadosamente ocultaba sus facciones, se hubiera espantado al ver la implacable expresión de sus ojos, la contracción de sus facciones, el pliegue duro y lleno de desafío que aparecía en sus labios.

Por momentos, algunas palabras que eran como la espuma de la angustia que hervia en su corazon, se escapaban entre sus dientes apretados:

¡Criminal... yo... yo criminal!

Hé aquí hasta donde ha llegado Ivona Lambert, la hija de un hombre honrado.

¡Ah! muchos de los malhechores que expian en presidio sus hechos, no han cometido un acto semejante al que yo medito.

¡Qué infame! Hace tres años que reflexiono, busco, combino, calculo...

Me he trazado todo un plan; preveo las dificultades y allano los obstáculos.

¡Se me presenta una ocasión única, inesperada, soberbia! Si no la aprovecho, tendré que renunciar para siempre á lo que trato de conseguir con todos mis esfuerzos.

Pero seré entonces muy dichosa... Ya llegó el momento de mi triunfo...

Y, sin embargo, no... estoy temblando.

De donde me viene ese miedo. ¿Seré yo por ventura cobarde? ¿Yo, que nunca lo he sido?

Pobre niña, pobre inocente criatura, que nunca has hecho daño á nadie.

Conque expresión dulce y confiada me miraba... el otro día.

¿No es monstruoso vengarse en ella, que no tiene defensa, del crimen de su padre?

¡Ah, miserable criatura! ¿Qué imbécil piedad paraliza mi valor?

De pronto, echándose á reir, con una risa amarga y sardónica:

—¡Qué loca soy!... Esa niña... Pues bien, después de todo yo no la voy á matar.

Y además, pensándolo bien, ¿cómo he de tener compasión por la hija de otra, por la que ha usurpado mi puesto?

Vaya, tengamos valor, y no nos dejemos dominar por escrúpulos mezquinos.

Y crispando los puños, prosiguió el vaiven de su marcha calenturienta.

—Si—murmuraba—el banquero ha vuelto á decirmelo esta mañana.

El viaje se hará el día 24.

Irán solas la madre y la hija.

Y entonces... ¡Oh, entonces!

De nuevo se echó á reir.

Después impacientándose:

—¿Pero donde estará la viuda Bartel?

Ya hace un cuarto de hora que la estoy esperando.

¿No va á llegar nunca?

En aquel momento un ómnibus atravesó la explanada y se detuvo en la esquina de la calle Fabert.

Una vieja bajó de él.

Ivona Lambert corrió á su encuentro.

—¡Por fin!—exclamó.—Ya empezaba á impacientarme.

—¿Se impacientaba usted, mi querida señora?—dijo la viuda Anais.—Hace usted muy mal. No sabe usted lo malo que es eso para la digestion.

Ya vé usted, el hotel del Gallo Viejo y los Inválidos no están muy cerca que digamos.

He tenido que tomar el ómnibus, todos pasaban llenos, hasta que al fin...

A propósito, me debe usted treinta céntimos por la venida y otro tanto para la vuelta.

—Bien, bien—replicó con impaciencia Ivona

Y se la llevó bajo la sombra de la arboleda.

—Despacito, mi vizcondesa—dijo la vieja;—no tengo ya las piernas como á los veinte años. Aquí veo un banco; sentémonos. ¿Qué tengo que hacer para complacer á usted?

2009 Ministerio de Cultura

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Vapor correo.

Suez 4.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.—*Fabra.*

En Australia.

Londres 5.

Según telégramas de la Australia, han sido acogidos con grande entusiasmo los acuerdos de las Asambleas de los diversos Estados de aquella vasta región, favorables á la federación australiana.—*Fabra.*

Naufragio.

París 5.

Se han salvado todos los pasajeros y tripulantes del vapor *Moravia*, excepto dos de los últimos.—*Fabra.*

El senador Sherman.

Londres 5.

Ayer ha salido de Nueva York, con dirección á Europa el senador americano Sherman, que tan funesto han sido para España.

Dícese que el viaje reconoce por causa motivos de salud; pero se sospecha que está relacionado con la política.—*Fabra.*

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

El Sr. Durán y Bas.

Barcelona 4, 9'30 n.

En el expreso ha salido para Madrid el Sr. Durán y Bas, siendo despedido en la estación por el general Despujols, el gobernador, alcalde, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad y una numerosa concurrencia de hombres políticos, banqueros, industriales, artistas, literatos y amigos particulares.

Al arrancar el tren fué vitoreado con entusiasmo el nuevo ministro.

También han marchado en el mismo tren los Sres. Ferrer y Vidal y Vilarregut, diputados silvelistas.—*Figuerola.*

Estado atmosférico.

Alicante 4, 3 t.

Temperatura máxima, 20 grados.
Barómetro, 761,89.
Atmósfera despejada.—*Gadea.*

Los conservadores.

Alcalá de Henares 4, 3 n.

Reunido hoy comité ejecutivo Unión Conservadora, entre otros, que no son del dominio público, tomó el acuerdo de felicitar al jefe del partido Sr. Silvela.

Nombrado por los liberales el actual alcalde, créese enviará la dimisión del cargo. —*Corresponsal.*

Entierro.

Barcelona 5, 1'5 t.

El entierro del Sr. Marzo ha estado concurridísimo.

Presidieron el duelo los generales señores García Navarro y Mac Kenna.

Asistieron los jefes y oficiales del ejército francos de servicio.—*Mencheta.*

Los repatriados.

Valencia 5, 1 t.

Doscientos repatriados se han reunido en los salones de San Francisco.

De aquí se dirigieron, en actitud pacífica, al gobierno civil y á la capitanía general.

Llevaban un cartelón con esta inscripción:

«¡Viva el ejército! Repatriados hambrientos.»

El gobernador dijo á la comisión que no era de su incumbencia el asunto del pago de los alcances, pero que telegrafiaría al gobierno.

El general no recibió á los repatriados, citándoles para las tres de la tarde de mañana.

Se ordenó la disolución de la manifestación, y así se realizó.

Hubo orden completo.—*Mencheta.*

LOS EMBARGOS DE BILBAO

POR TELÉGRAFO

Bilbao 4, 4'35 t.

Los comerciantes, que proyectaban una manifestación para recibir en la estación de la vía férrea á los comisionados procedentes de Madrid, desistieron del proyecto por indicación de la junta directiva, acordando que sólo les esperase una comisión de tres individuos.

La junta citada ha dirigido un despacho al jefe del gobierno interesándole en la favorable resolución del conflicto y añadiendo que éste es ajeno en absoluto á la política.—*Mencheta.*

PROYECTOS DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4, 9'20 m.

Interrogado el Sr. Durán y Bas acerca de sus proyectos de reformas, se manifestó reservado, no queriendo adelantar noticias hasta conferenciar con sus compañeros de gabinete.

A pesar de esta reserva, es seguro que empezará seguidamente á reformar los Códigos civil y de Comercio y las leyes de Enjuiciamiento.

Además, para evitar el favoritismo y abusos del caciquismo, suprimirá el cuarto turno, proveyendo los cargos en la carrera judicial, atendiendo solo al mérito y á la antigüedad.—*Figuerola.*

YANKEES Y TAGALOS

POR TELÉGRAFO

Washington 4.

Un despacho de Manila da cuenta de que un cañonero americano dispersó á una considerable fuerza de insurrectos cuando trataba de penetrar en el barrio de Guadalupe.

Los tagalos sufrieron muchas pérdidas.—*Fabra.*

ACCIDENTES DEL TRABAJO

POR TELÉGRAFO

París 5.

La comisión de seguros y previsión social de la Cámara de los diputados, ha adoptado una importante modificación del Sr. Mirman acerca de los accidentes del trabajo.

Según la proposición, excepto en los casos de muerte, la responsabilidad de los contratistas se regulaba por las circunstancias personales de la víctima, hasta el punto de ser nula cuando el obrero que había sufrido el accidente era soltero ó extranjero.

Con arreglo á la modificación del señor Mirman, la responsabilidad será siempre idéntica y no existiendo herederos directos que reclamen la indemnización, esta pasará á la caja nacional de retiros, la cual hará la distribución entre los que se juzguen con derecho á ella, y no habiéndoles, dispondrá de la misma para los fines sociales. —*Fabra.*

EL NUEVO GOBIERNO

Y

LA PRENSA FRANCESA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 5, 5'20 m.

La prensa de esta capital comenta el cambio de gobierno ocurrido en España.

Los periódicos liberales y radicales se limitan á reproducir los juicios de la prensa madrileña enviados por telégrafo, y por su parte se manifiestan reservados, si no hostiles, expresando las declaraciones gubernamentales y los actos de Silvela y Polavieja para formar juicio propio.

Los conservadores y reaccionarios se muestran favorables al cambio de gobierno.

L'Evenement dice que la subida al poder del Sr. Silvela, es un feliz acontecimiento para España, que tendrá en su nuevo primer ministro una cabeza y un corazón.

»La obra de resurrección económica á que se ha consagrado—dice,—nos parece necesaria, y tanto más, cuanto que es un amigo de la Francia, al cual deseamos que pueda llegar á devolver á España su gloria y prosperidad de otros tiempos.»

Le Gaulois dice que en esta ocasión se muestra una vez más el destino de los conservadores de todos los países, que en las circunstancias trágicas vienen á remediar los males que no causaron.

«El país—añade—no será ingrato para los conservadores, cuando hayan terminado su obra, y en caso contrario la Historia les hará justicia.»

En el boletín financiero, consigna *Le Figaro* que la subida del gabinete Silvela ha producido buena impresión en el mundo de los negocios, donde se espera que el señor Villaverde mejorará la situación económica de España.—*Argus.*

ESPANTOSA CATASTROFE

POR TELÉGRAFO

Tolon 5.

Esta madrugada, entre dos y dos y media ha volado el polvorín de la marina situado en Lagoubran, en el camino de La Seyne á Tolón, por causas que no se han podido averiguar todavía.

Todos los soldados de guarnición en el polvorín han perecido bajo los escombros. Además han muerto muchos habitantes del barrio de Lagoubran, sorprendidos durante el sueño por la terrible explosión, cuya fuerza ha sido tan grande que redujo á polvo casi todas las casas inmediatas al lugar del siniestro.

Hasta ahora van retirados 40 cadáveres de los escombros.

En los astilleros de La Seyne está anclado el acorazado español *Pelayo* en el cual no ha ocurrido novedad alguna.—*Fabra.*

Tolon 5.

Asegúrase que el polvorín que ha hecho explosión contenía 50.000 kilos de pólvora negra.

Acerca de las causas del siniestro nada ha podido averiguarse, aunque generalmente se atribuye á la fuerza explosiva de algunas materias existentes en el edificio.

Hasta ahora se halla confirmada la existencia de 60 muertos y 110 heridos.

Toda la barriada de Lagoubran ha sido destruida, siendo muy difícil remover los escombros.—*Fabra.*

EL PAPA ENFERMO

POR TELÉGRAFO

Roma 4, 5 t.

Su Santidad León XIII ha permanecido hoy levantado desde la una á las tres de la tarde.

El personal del Vaticano considera vencida la crisis.

El parte oficial de los médicos dice qu el Papa ha permanecido fuera del lecho dos horas, sin experimentar malestar alguno.

Temperatura, 37 grados.—*Fabra.*

Roma 5.

El último parte facultativo comunicado á las doce de la noche, dice que el estado de Su Santidad continúa siendo satisfactorio.—*Fabra.*

Roma 5.

Su Santidad ha pasado muy bien la noche, y al despertarse esta mañana había recobrado su excelente humor.—*Fabra.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 5, 8'20 m.

Los últimos despachos de Roma dicen que la mejoría del Papa continúa de manera normal.

Argus.

LA REINA DE LOS BELGAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 5, 9'20 m.

Telegrafían de Bruselas que la reina de Bélgica ha sufrido durante la noche pasada una grave crisis en su enfermedad.

Afortunadamente los médicos consiguieron dominarla y la soberana se encontraba mejor esta mañana.—*Argus.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—Para el próximo martes, 7 del corriente, anuncia la empresa de este teatro el estreno de la comedia en tres actos, arreglo de un distinguido escritor, titulada *Miércoles de Ceniza.*

LARA.—El martes se verificará el beneficio de la distinguida actriz doña Rosario Pino con el siguiente programa: en la primera sección, la comedia en dos actos titulada *La verdadera tía Javiera*; segunda sección, estreno de la comedia en un acto, original de un aplaudido autor, titulada *La razón de la fuerza*; tercera sección, estreno del monólogo titulado *Me caso*, escrito para la beneficiada, y el acto primero de la aplaudida comedia de Santero, *Los guantes del cochero*, y cuarta sección, el acto segundo de la misma obra.

SUCESOS

En la calle de las Amazonas se desarrolló anoche á última hora un suceso sangriento.

Dos individuos, Eduardo San José Expósito y Antonio García, de oficio albañil, el primero, y jornalero el segundo, habían pasado gran parte de la noche en un almacén de vinos del Rastro.

En dicho establecimiento estuvieron jugando á las cartas, suscitándose entre ellos una discusión, á consecuencia de una mala jugada.

De la taberna salieron discutiendo, y al llegar á la calle de las Amazonas, Eduardo San José, puso fin á la discusión sacando una faca, con la cual infirió á Antonio García una tremenda puñalada que le hizo caer en tierra, y se dió inmediatamente á la fuga.

Pudo ser detenido el agresor en la calle de Jesús y María.

Antonio García fué conducido á la casa de socorro de la Inclusa, en donde reconocido por los facultativos de guardia se le apreció una extensa y profunda herida en la tetilla izquierda.

A dicho establecimiento benéfico se trasladó el juez de guardia, en donde la víctima, que se hallaba en estado gravísimo, reconoció á su agresor, trasladándosele después al hospital Provincial.

El criminal pasó á la casa de Canónigos.

Una pobre mujer de cincuenta y dos años, llamada Justa Hernando, se ha suicidado arrojándose al paso de un tren por la vía de circunvalación.

Habitaba la suicida en el núm. 18 de la calle de Martín de Vargas, barrio de las Peñuelas.

El juzgado de guardia, que lo era el de la Latina, se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

Nada se sabe acerca del móvil que la indujera á tomar tan extrema resolución.

A las seis y cuarto de esta mañana se presentó en la delegación del distrito de Buenavista el mandadero de las monjas de la iglesia de San Pascual, sita en el paseo de Recoletos, cuyo mandadero manifestó que se había verificado en dicho templo un robo con escalo.

Personado el delegado en el lugar del suceso, observó que los ladrones habían entrado por la atarjea general del convento, pasando después á un ramal de alcantarilla que corre por debajo de la sacristía y que sin duda no estaba en uso desde mucho tiempo.

Desde el referido ramal abrieron un hueco cuadrado en el entarimado y al lado de la puerta que comunica la antesacristía con ésta.

Los ladrones forzaron un armario, de donde extrajeron cinco cálices de plata y dos de metal blanco, objetos únicos sagrados que se llevaron.

De otros lugares sacaron casullas y ornamentos, que dejaron en desorden.

Se ha hecho un reconocimiento en la alcantarilla.

Al transitar en la tarde de hoy una anciana por la calle de la Ballesta se sintió acometida de grandes fatigas, falleciendo á los pocos momentos.

Antes le fueron administrados los últimos sacramentos.

Una señora de nacionalidad alemana que habita en la calle de Hortaleza, núm. 6, intentó hoy suicidarse, tomando al efecto una dosis de láudano.

El motivo que le indujo á atentar contra su vida parece ser que fué el haber sido despedida de la casa.

FUERA DE ESPAÑA

La expansión americaaa.

En un *meeting* celebrado en Bostón, Mac-Kinley ha podido observar que el entusiasmo de sus compatriotas en favor de la expansión colonial era mucho menos entusiasta que hace algunos meses cuando hizo un viaje á los Estados del Sur, y decía en uno de sus discursos: «¿Quién se atreverá á arriar el pabellón americano que hayamos izado?»

En Boston, por el contrario, el presidente ha insinuado que la ocupación americana de Filipinas no será permanente, porque la opinión pública en los Estados Unidos se modifica con gran rapidez.

El déficit aumenta cada vez más. En la actualidad se eleva á 90 millones de dollars.

Las complicaciones de Filipinas, el temor de que en breve surja nuevamente la guerra en Cuba y los crecidos gastos que exigen el aumento del ejército y la construcción de nuevos buques de guerra, han hecho disminuir la popularidad de Mac-Kinley, hasta el punto de considerarse muy problemática su reelección en 1900.

La curación de la pneumonía.

En el Instituto Bacteriológico de Berlín acaba de realizarse un importantísimo descubrimiento.

El profesor Wasserman, uno de los más distinguidos y competentes discípulos del doctor Koch, cree haber encontrado un suero para curar la pneumonía.

Puesto que dicha enfermedad es producida por el bacilo *pneumococcus*, el doctor Wassermann ha inyectado el bacilo en conejos, y con el suero obtenido de éstos ha conseguido curar á ratones enfermos de pneumonía, á los que inoculó al efecto.

Después de prolongados experimentos, ha logrado descubrir que en el tuétano rojo de los huesos es donde se produce la antitoxina, y lo más interesante del descubrimiento es que el tuétano rojo de un cadáver humano muerto de pneumonía, usado como suero, curó á un ratón atacado de dicha enfermedad.

El profesor Wassermann piensa, por tanto, que tiene razón para creer que el suero que él ha descubierto, también será eficaz en los seres humanos.

Fernand Xau

Ha fallecido en París el conocido periodista Fernand Xau, que de modesta plaza de reporter del *Gil Blas* llegó á director del floreciente diario titulado *Le Journal.*

Era un prodigio de actividad y contando los minutos, empleando diez en almorzar y doce en comer, persiguiendo ministros y echando á la imprenta todo lo que sabía ó averiguaba de la vida privada de los ciudadanos, llegó á constituir una gran empresa periodística, cuya base fué, según refiere Eusebio Blasco, la siguiente: Meunier, el chocolatero millonario, le dió un *cheque* de *un millón de francos* (yo lo ví) para fundar un periódico á cinco céntimos que hiciera concurrencia al *Figaro*, al *Gaulois*, al *Temps*, á todos los grandes diarios parisienses.

Se hizo alca de de Cobourg, tuvo pretensiones de diputado, echó coche, fué un *boulevardier* de esos que todos tuteaban y se impuso con su periódico á mucha gente.

Pero Dios dispone mientras el hombre propone, y á fuerza de comer y beber bien, adquirió esa enfermedad de los ricos que se llama diabetes y que no conoceran nunca ni los obreros ni los proletarios. De ella ha muerto.

En las Cámaras francesas

El célebre magistrado M. Quesnay de Beaurepaire, cuya conducta despues de renunciar el alto puesto que ocupaba en el Tribunal de Casación ha dejado mucho que desear, encontró por fin en la Cámara de diputados quien le oyera las verdades del barquero.

Y por si no era bastante, apenas terminado el incedente sucedió lo mismo en la alta Cámara, y el senador Berenger fué el encargado de poner el *inri* á la cruz del ambicioso magistrado.

M. Berenger ha estado terrible en sus acusaciones.

«Es—decía, refiriéndose á M. Quesnay de Beaurepaire—un espía voluntario, puesto por su cargo entre los magistrados, y que después de haber ejercido durante mucho tiempo su misión investigadora en secreto y valido de la natural confianza que en él depositaran sus colegas, va de pronto á la prensa para vender... ¡oídlo bien!...»

Al llegar aquí, el orador es interrumpido por la Cámara, que estalla en aplausos.

Entre el ruido y dominando á éste óyese la voz potente de M. Joseph Fabre, que exclama:

—¡Vedle ya fustigado por la alta Cámara después de haberlo sido por la de diputados!

Y resuenan nuevamente los aplausos.

Y continúa M. Berenger:

—Para vender á la prensa el resultado de sus delaciones contra colegas á quienes había mentido amistad.

PERSONAL DE POLICIA.

Entre los muchos candidatos para delegados de vigilancia, que se dice obtendrán plaza figuran los Sres. D. Antonio Molinero y D. José Chicheri los cuales desempeñaron iguales destinos durante el último gobierno conservador, habiéndose grangeado ambos la estimación de sus jefes por la idoneidad, honradez y celo que demostraron durante el tiempo que ejercioron el referido cargo.

Parece igualmente que continuará de delegado de vigilancia D. Ricardo Puga, uno de los más antiguos y entendidos funcionarios de policía y que mejores servicios tiene prestados.

De los actuales inspectores quedarán los señores D. Antonio Pérez, D. Manuel Suárez, D. Quitín Oses y D. Nicanor Visier.

El inspector Sr. Luna ha sido destinado para prestar servicio á las inmediatas órdenes del gobernador civil.

En el almacen de tejidos de la Plaza Mayor, núm. 19, se declaró hoy un incendio, acudiendo seguidamente el personal de bomberos y las autoridades.

El fuego pudo ser dominado, quemándose varias piezas de género.

En este incendio ocurrió un percance entre un jefe de seguridad y dos agentes de vigilancia de la ronda especial, por cuyo motivo se estaba formando esta tarde el correspondiente atestado en el Gobierno civil, para remitirlo al juzgado de instrucción.

Los de la ronda lograron detener al carterista apodado el *Tiña*, habiendo conseguido fugarse otro llamado el *Catalán* y otro conocido de la policía como *descuidero.*

Se ha dada conocimiento al juzgado de instrucción de hallarse en el paseo del Obelisco, número 10, el cadáver de una anciana desde hace tres días y en estado ya de descomposición.

El cadáver está insepulto á consecuencia de haber abandonado á la anciana una hija con quien vivía y no tener quien costee el enterramiento.

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública mañana lunes, á las nueve de la noche, en su local, calle de la Montera, número 22.

El doctor Cospedal se ocupará de macroglosia; el doctor Azúa de una forma rara de epitelioma; el doctor Compaired de un caso de multiplicidad de nódulos vocales, y el doctor la Riva de un caso de dilitación del estómago en un enfermo operado de gastro-enterostomía.

Extirpación de callos gratis con la *Escofina Losada*.—Leed en 4.ª plana.

La secretaría de la real orden de María Luisa ruega á las damas de la misma que no hayan recibido la lista de las señoras pertenecientes á dicha orden que fallecieron el año anterior, se sirvan pedirla á la sección cuarta del ministerio de Estado, remitiendo las señas de sus respectivos domicilios.

En la sesión celebrada el 3 del corriente por la Unión Comercial Española, asociación de empleados de banca y escritorio mercantil, se aprobó, entre otros asuntos de capital interés para la clase, el establecimiento de una «Sección de Ahorro», que empezará á regir el 1.º de abril próximo, como medio conducente á la formación de un capital para la creación en un brevísimo plazo del Montepío que tiene en estudio dicha asociación.

Se nos ruega lo pongamos en conocimiento de los socios que, por causas ajenas á su voluntad, no hubiesen asistido á dicha sesión.

El alcalde dimisionario, señor conde de Romanones, decretó anteayer la condonación de todas las multas impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Max Fiedler, maestro alemán residente en Hamburgo, ha dirigido esta tarde por primera vez en Madrid, obteniendo excelente y legítima acogida. Concertador serio y enérgico en su batuta, sabe imprimir á toda la instrumentación el sabor musical que los compositores consignan en sus partituras. De ahí que todos los instrumentos sonasen bien esta tarde, y con claridad y precisión bastante en los distintos motivos que todos y cada uno de ellos ejecutaron.

Se repitió una de las páginas más delicadas y poéticas del tercer acto de *Parsiphal*, cual es el episodio del *Encantamiento del Viernes Santo*, y la *Danza de los Silfos* de la *Damnation de Faust*, de Berlior, que hace muchos años no habíamos oido á la Sociedad, y que, como toda la música del célebre compositor francés, ha resultado originalísima en su estilo, contrario siempre al de la mayor parte de sus contemporáneos.

De Tschesikowsky, compositor ruso, se ejecutó la *Sinfonía patética*, que el maestro Muk nos dió á conocer en el teatro del Príncipe Alfonso, y ahora, como entonces gustó, pero no ha entusiasmado.

La overtura de *Los maestros cantores*, de Wagner, fué maravillosamente interpretada, valiéndole á Fiedler una gran ovación. Toda la familia real asistió á la fiesta.—*G.*

EL NUEVO MINISTERIO

2 D. Francisco Silvela.

1 D. Eduardo Dato.

3 D. Manuel Durán y Bás.

4 D. Raimundo Villaverde.

5 D. Camilo Polavieja.

6 Sr. Marqués de Pidal.

ECOS DEL DIA

Ha llegado á Madrid el embajador de España en Italia, Sr. Mazo.

El Sr. Liniers, nombrado gobernador de esta provincia, ha presentado la dimisión del cargo de consejero numerario del Banco de España.

S. M. la reina asistió anoche al teatro Real, donde se cantó *La Walkyria.*

En el *foyer* estuvo gran rato el nuevo gobernador civil, Sr. Liniers, dando órdenes al coronel de orden público Sr. Morera y al delegado especial Sr. Escribano.

También conferenció el Sr. Liniers con el empresario Sr. París.

El Sr. León y Castillo ha visitado al señor Silvela y marchará á la capital de Francia dentro de tres ó cuatro días.

Parece que el Sr. Silvela ha invitado al Sr. León y Castillo á que permanezca en la embajada de España en París, invitación que ha declinado este distinguido diplomático.

El señor ministro de la Gobernación no tenía anoche noticia de que en Valencia se preparase para hoy una manifestación, como anunciaba un telegrama de aquella capital.

Sin embargo, anoche telegrafió al gobernador recordándole que deben consentirse todas las manifestaciones que se mantengan dentro de la ley, pero que no se puede autorizar ninguna que traspase los límites de ésta y á pretexto de libertad degenere en libertinaje.

Acerca de las manifestaciones del señor Castelar, dice un estimado colega:

«El Sr. Castelar se propone contestar á las últimas alusiones que le hizo el señor Silvela, sobre todo en lo relacionado con el *Virginius.*

El ilustre orador cree que el programa del nuevo gobierno está sintetizado de esta manera:

El *regionalismo*, con el Sr. Durán y Bas en Gracia y Justicia; el *vaticanismo*, con el marqués de Pidal en Fomento.»

Dícese que á consecuencia de las últimas declaraciones prestadas en el proceso que instruye el consejo supremo de Guerra y Marina sobre la capitulación de Manila, no sería extraño se dictase auto de procesamiento contra un general.

El Sr. Martínez Fresneda ha renunciado á la vez que la secretaría del gobierno civil de Madrid, la presidencia de la comisión investigadora de las denuncias provinciales.

Como se puede ver en la reseña del Consejo de ministros si las elecciones son en abril, apenas habrá período electoral y mucho menos preparación de la lucha.

El gobierno entiende que así no podrá despertar recelos la sinceridad con que proceda, puesto que ni tiempo tiene de apelar al antiguo procedimiento de preparar la máquina electoral, y puesto que además se propone como norma de conducta el no suspender Ayuntamientos ni concejales.

También el señor ministro de la Gobernación, hablando de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, ha expresado el deseo de que los centros productores é industriales concurriesen á esta lucha electoral, porque el gobierno vería con gusto que triunfaban los candidatos de las fuerzas vivas del país, entendiendo que con ellos podía hacerse mucho en bien de la patria.

La visita que hizo anteanoche el Sr. Silvela al ex presidente del Consejo, Sr. Sagasta, tiene una explicación sencillísima que destruye por su base las cavilaciones que se hicieron ayer en los círculos políticos sobre el alcance é importancia de dicha visita.

Todo se reduce á que el Sr. Silvela, que vino por primera vez á las Cortes siendo ministro de la Gobernación el Sr. Sagasta, conserva á éste desde entonces un cariñoso recuerdo de gratitud que hace honor á su delicadeza y caballerosidad.

A un sentimiento de esta naturaleza obedeció la visita que el Sr. Silvela hizo hace años al Sr. Sagasta cuando fué nombrado por primera vez ministro de la Gobernación, y á ese mismo sentimiento obedeció la visita de carácter particular y puramente amistoso que le hizo anteanoche, después de ser encargado por S. M. la reina de formar gobierno.

Claro es que en esta visita el presidente del Consejo dimisionario dió cuenta al señor Silvela del estado de la política interior y exterior, muy satisfactorio, por cierto, á la salida de los liberales, y le enteró también de otros asuntos de gobierno que se hallan en tramitación; pero nada se habló en esta visita de la composición de las nuevas Cortes, ni de ninguna otra cuestión que pudiera referirse á los futuros actos del gobierno.

El general Blanco ha visitado hoy por la mañana al Sr. Sagasta.

El Sr. Silvela despachó esta mañana con S. M. la reina sometiendo á la sanción regia los decretos de alto personal, acordados en el Consejo celebrado ayer por la mañana en el ministerio de Estado.

Nada hay acordado aun en definitiva respecto al cargo de ministro de Marina, alcaldía de Madrid, ni puestos diplomáticos.

Antes de ir á Palacio el presidente del Consejo celebró una conferencia con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana á esta corte el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas.

En la estación del Mediodía fué recibido en nombre del Sr. Silvela por el subsecretario de la presidencia Sr. Rancés.

Esta noche, á las nueve, jurará el cargo después que se celebre Consejo en la presidencia.

El señor conde de las Almenas se ha dirigido por teléfono á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deseando que el público conozca sus propósitos parlamentarios para mañana.

Apenas se abra la sesión, pedirá la palabra para hacer constar su actitud política, que no ha variado en nada, á pesar de las noticias circuladas sobre su disidencia conservadora.

Hará estas declaraciones como continuación del debate militar que quedó pendiente, y al efecto se ha puesto previamente de acuerdo con el presidente del Senado.

El Sr. Montero Ríos, según nos ha dicho el señor conde de las Almenas, le ha confirmado en su derecho, con arreglo á los precedentes establecidos, y en tal concepto el presidente del Consejo no tendrá más remedio que esperar, aun vestido de uniforme, para dar lectura al decreto de suspensión de sesiones.

Complacemos con esta manifestación al señor conde de las Almenas; pero no creemos que sus declaraciones hayan de ser preferidas al ejercicio de la regia prerrogativa.

Desde anoche se habla de la dimisión de generales que ocupan altos cargos, y se citan entre ellas las de dos directores generales y la de un capitán general de una de las más importantes regiones de España.

Pero se asegura al mismo tiempo que si por sentimientos de delicadeza son presentadas esas renuncias, no las admitirá el gobierno, porque entra en su programa no remover el personal en cargos que no tengan señalado carácter político.

Existe sólo una vacante de alto puesto militar, la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, que ha dejadado el general Polavieja, y ese puesto se dice que le será ofrecido al general Azcárraga ó al general Marín, en este último caso entrando aquél en la capitanía general de Castilla la Nueva.

En el Liceo Rius se ha verificado esta mañana una reunión de repatriados del ejército de Cuba.

Se pronunciaron bastantes discursos, todos ellos de censura para el gobierno anterior, por no haber conseguido que se les pagara oportunamente.

También se censuró á los jefes de cuerpo por la misma causa.

Se acordó elevar una exposición á la reina, pidiendo los haberes que se les devengan y no tomar ninguna otra iniciativa hasta que trascurra un mes, plazo que creen bastante para que el gobierno resuelva la cuestión.

Entre los decretos firmados hoy figuran los siguientes nombramientos de Hacienda:

El Sr. González de la Peña para director de Contribuciones directas.

D. Miguel Monares pasa al puesto que desempeñaba el Sr. Gonzalez de la Peña, que era el de ministro del Tribunal de Cuentas.

La reunión que tenían anunciada para hoy los prohombres del Santo Sepulcro ha sido aplazada para otro día.

El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy á las comisiones de los centros militares y de los cuerpos de la guarnición y á los generales de cuartel en Madrid.

A las cinco se han reunido los ministros en la Presidencia.

Se ocuparán principalmente de los asuntos de personal y señaladamente de la combinación de gobernadores.

Los ministros no llevan, según han manifestado, otros asuntos de qué ocuparse con urgencia.

No asisten los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Las citaciones para la sesión de mañana de ambas Cámaras, se han puesto en consonancia con la comunicación recibida en ellas de la Presidencia, diciendo que el gobierno se presentará al Senado á las dos y media y al Congreso á las tres.

Esta mañana han conferenciado con el señor presidente del Consejo, en su despacho oficial, los ministros de Hacienda y Gobernación, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

El nombramiento de alcalde de Madrid quedará también acordado en el Consejo de esta tarde.

Dícese que esta mañana se le ha ofrecido el cargo al Sr. Sánchez de Toca.

Los senadores y diputados amigos del señor duque de Tetuán, no se han reunido esta tarde en el Senado, como se había dicho.

La reunión se verificará mañana.

2009 Ministerio de Cultura

LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS

Los artículos de primera necesidad continúan aumentando de precio, y la clase obrera cada vez sufre mayores perjuicios, á causa también de no haber podido continuar en los trabajos emprendidos durante estos días de lluvias.

Hace pocos días llamamos la atención de las autoridades locales sobre el mal que se avecina, motivado por la subida de los precios en los artículos de comer y arder.

Nada se hizo en favor del vecindario, y muy particularmente de la clase proletaria.

También dijimos que parte del gremio de fabricantes de pan se oponían á la baja en el precio propuesta por el Sindicato, baja que estaba fundada en la disminución de precios que alcanza diariamente la cotización de los trigos.

Tampoco se atendió esta indicación y el pan sigue vendiéndose al público sin ventajas de ninguna especie, en tanto que la mayoría de los tahoneros se la conceden á los revendedores de ese artículo, que lo obtienen á menos precio que el consumidor que se toma la molestia de acudir á los despachos.

Es de suponer que una de las primeras disposiciones que adopte el nuevo alcalde, sea la de ayudar á los fabricantes de pan de buena fé en su moralizadora idea, obligando á todos los industriales de la clase referida á que vendan el pan á menor precio, con peso completo y de buena calidad, haciendo cumplir en todas sus partes lo que disponen las Ordenanzas municipales respecto á la reventa del pan por medio de repartidores y puestos, cuya mayoría no llenan las condiciones fijadas en las mencionadas Ordenanzas.

También será conveniente por todo extremo que los repesos del carbón y otros artículos se repitan con frecuencia, impidiendo que se expendan adulterados, como acontece con la leche, aceite, etc.

Todos estos géneros han sufrido aumento de precio, incluso la patata, principal alimento de los pobres,

LA GUERRA EN FILIPINAS

Varios regimientos de voluntarios americanos que se hallan actualmente en Filipinas, serán repatriados muy en breve á los Estados Unidos. Los soldados están cansados de las enfermedades del país; ha cundido entre ellos el desaliento por los resultados de una lucha cuyo fin no ven, y solo piden regresar á su patria, á cuya pretensión ha accedido el gobierno de Washington.

Los regimientos de infantería núms. 6, 9, 13, 16 y 21, y el 6.° de artillería, han sido destinados al Archipiélago en reemplazo de los voluntarios.

La situación en Manila empeora diariamente. Los tagalos estrechan cada vez más el cerco alrededor de la capital, y los súbditos extranjeros temen que la escuadra americana bombardée nuevamente á Manila si los insurrectos penetran de nuevo en la ciudad.

Todas las personas competentes están de acuerdo en que se necesitan por los menos 100.000 hombres para dominar la isla de Luzón.

En otras islas la resistencia es insignificante. En Negros ha desembarcado un batallón del primer regimiento de California sin disparar un tiro. En Masbate y en Ticao los principales indígenas han pedido al general Otis que envíe tropas, manifestando á la vez que 200 hombres bastarán para que se sometan los rebeldes.

La prensa de Manila comenta el fracaso del general Ríos para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

Aguinaldo continúa negándose á poner en libertad á los sacerdotes católicos españoles, mientras que el Papa no consienta en reconocer plenamente todos los derechos del clero indígena que está al lado de los revolucionarios. Sus superiores son lo que merecen ser excomulgados, dice el dictador tagalo.

La emperatriz Eugenia ha repartido numerosos socorros entre los repatriados de Huetor Tajar, el Salar y otros pueblos de la provincia de Granada.

LA MODA EUROPEA

Se ha repartido el número cuarto de esta utilísima publicación, que contiene el siguiente

SUMARIO

El matrimonio y la mujer, por Josefa Pujol de Collado.—*Los pájaros de mi jardín*, por J. Balmaseda de González.—*Revista de modas*, por Margarita.—*Sin nido*, por A. Pérez Nieva.—*La madre de Esteban*, por Carmen Silva.—*Explicación de los grabados.—En un abanico*, Juan Valera.—*Explicación del patrón cortado.—Correspondencia con las suscritoras.—A nuestras lectoras.—Charada.*

Acompaña á este número un patrón para elegantísimo abrigo de primavera.

El éxito verdaderamente extraordinario alcanzado por *La Moda Europea* nos obliga á recomendar á nuestros corresponsales y vendedores que fijen con antelación sus pedidos, para no vernos imposibilitados de servirles por falta de ejemplares.

La Moda Europea se vende al precio de 25 céntimos ejemplar en nuestra Administración, en nuestra sucursal (Puerta del Sol, 1) y en los puestos de periódicos. En provincias en casa de todos nuestros corresponsales.

Nuestros suscritores tienen derecho á pedir **La Moda Europea** á nuestras oficinas, ó á los repartidores, por solo 15 céntimos.

Para los corresponsales y vendedores hacemos condiciones ventajosas.

Espectáculos para el día 6.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Lunes clásico).—Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—8 1/2.—Felipe Derblay.

PRINCESA.—8 1/2.—(Beneficio).—Celosa.—Manso Cordero (estreno).

PARISH.—9.—(Moda.)—F. 156 de ab.—Serie 6.ª—T. par.—Don Lucas del Cigarral—La afrancesada.

LARA.—8 1/2.—La reja.—Los incasables.—El padrón municipal.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—El querer de la Pepa.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

APOLO.—8 1/2.—La revoltosa.—La fiesta de San Antón.—Churro Bragas. Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.

ROMEA.—8 3/4.—La salamanquina y baile.—El marquesito.—Bettina.—La Mari-Juana.

MUSIC-HALL.—9 1/2.—Canciones francesas y españolas.—Baile español.

NUEVO TEATRO (Varietés).—Couplets y chansonetes.—Mis Galatea.—Paola del Monte.—Pinedo.—Les Amelys.—Blanche Dupre.—Manzelle Nitouche.—En el intermedio el célebre cuarteto El Turia.

SALON DE ACTUALIDADES.—4 á 7 1/2 y 8 1/2 á 12.—Escenas cómico-animadas en combinación con el fonógrafo.—Mlle. Estela.—Couplets—Concertista señor S. Reina.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, Escenas animadas «Una boda».

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 6 DE MARZO

BOLETIN religioso del día 6

Santos del día 6 de marzo.—San Marciano, obispo y mártir; Santos Victor, Cenón, Victorino y Claudio, mártires; San Basilio, obispo, y San Cirilo, confesor.

Sol: sale á las 6'27; se pone á las 5'57.

Cultos para el día 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo (calle de Claudio Coello), donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En el convento de las monjas Trinitarias habrá manifiesto todo el día, y por la noche ejercicios.

En las monjas de la Latina sigue la novena á Nuestra Señora de las Angustias, siendo orador D. Evaristo Martín.

En la parroquia del Salvador sigue la novena de Jesús del Perdón, siendo orador por la tarde el padre Luis Fernández.

En el Perpetuo Socorro continúa la novena á San José, siendo orador el padre Rodrigo.

En el Carmen, id., idem, el Sr. Martínez Balsalobre.

En las Carboneras habrá por la tarde Miserere, siendo orador el Sr. Corrales.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, siendo orador el señor Barragán.

En Santa María Magdalena, Recogidas, sigue la misión de la V. O. T. de Servitas, predicando los padres de la Compañía.

La misa y oficio son del Votivo de los Angeles.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga, en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen suceso.

Ayuntamiento

La Junta municipal se halla convocada para celebrar sesión en las Casas Consistoriales el día 6 del actual, á las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de los asuntos siguientes:

Dictámenes emitidos por la comisión nombrada por la Junta para el examen de las cuentas del Ensanche, correspondientes á los ejercicios de 1895-96 y 1896-97.

Acuerdo del Ayuntamiento concediendo jubilación á un vigilante de consumos.

Otro concediendo jubilación á un maestro de las Escuelas municipales.

Otro aprobatorio de una transferencia de crédito de 8.358'59 pesetas para completar la cantidad necesaria y adquirir unas construcciones con destino á Asilos de San Bernardino.

Otro aprobatorio de un presupuesto adicional al ordinario de 1897-98.

Otro aprobatorio de un presupuesto adicional al del Ensanche de igual ejercicio

Otro aprobatorio del presupuesto ordinario para 1899-900.

Otro aprobatorio del presupuesto del Ensanche para el mismo año económico.

Otro disponiendo la creación de cédulas de expropiaciones para pago de las que en lo sucesivo se acuerden.

Comedor de la Caridad

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, se han socorrido hoy á 30.34 personas.

Deuda pública

Pago y entrega de valores.

Días 6 al 9.

Entrega de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto últimos, respectivamente, presentadas al canje con carpetas números 1 al 982.

Día 7.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 8.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos, y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 9.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 6 de marzo.

Parada: Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Ignacio Axó.

Imaginaria: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. José Fernández Getino.

Guardia del Real Palacio: Rey, sexta sección del 2.° Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° Zapadores D. Ernesto Peralta.

Visita de Hospital: Segundo Montado segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitan de León.

Monte de Piedad.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 156.797 pesetas por 5.356 imposiciones, de las cuales son nuevas 381, y se han satisfecho por capital é intereses 230.849 pesetas, á solicitud de 514 imponentes, 216 de ellos por saldo.

Vacunación.

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

TRASPASO PISO AMUEBLADO. Montera, 13, principal.

SE VENDE HOTEL EN BUEN SITIO y buen oriente. Razón, Montera, 20. No se admiten corredores.

MOBILIARIOS BARATOS. GRAN rebaja de precios. CARMEN, 14.

PARA COCHES
Alfombra azul y verde
Carrera San Jerónimo, 7 y 9
frente á Lhardy.

BALDADOS É IMPEDIDOS: SE vende coche, San Bartolomé, 20, zapatería.

ALMONEDA MAGNÍFICOS muebles antiguos y modernos. Núñez de Balboa, 12. Hotel, de dos á seis.

ALMONEDA URGENTE DE todos los muebles de casa. Urosa, 11, bajo.

†
EL SEÑOR
DON CAYETANO TRIVIÑO
y Portillo
doctor en medicina y cirugía dental, inspector general de cirujanos dentistas, director del Colegio Español de Dentistas, etc., etc., falleció el 7 de febrero de 1899.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Micaela Ruiz y Patón; sus hijos D.ª María, D.ª Alfonsa, don Cayetano, D. Juan, D.ª Angustias, D. Torcuato, D.ª Eulalia, D.ª Mercedes y D.ª Amelia; sus hijos políticos D.ª Aurora Noriega, D.ª Felisa Rodríguez, D. José M. de Monroy, D. Carlos Faure y D. Raimundo Iglesias; nietos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CASAMIENTOS
Se proporciona matrimonio muy ventajoso á toda clase de personas de ambos sexos y según su posición social. Se procede formal y discretamente y con la mayor reserva y legalidad. Dirigirse con sello al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.

4, Espartero, 4
Beneficio guantes el día 13. Media negra Rondó llegó.

ALMORRANAS
Se curan radicalmente con el BALSAMO DE SANTA TERESA, frasco 2 pesetas. Folleto gratis á quien lo pida. Farmacia de Sánchez Ocaña, ATOCHA, 35.

Al guante elegante
De 2 pesetas. Infantas, 32.

Negocio ventajoso
Se desea socio ó formar sociedad anónima, 10.000 duros, para asuntos minas. Cédula 129.401 Correo Madrid.

SERVICIO A LA ORDEN DE CLARENS, á tronco superior, días pares 300 ptas. mensuales. Barquillo, 32 triplicado.

TENEDOR DE LIBROS FRANCÉS desea colocación. Montera 18

PIANO CHASSAIGNE FRERES, de Barcelona. Valverde, 19, b.°

PERRO
Pointer canelo, perdioso. Castellana 63, gratificarán.

Pérdida DE UN LLAVERO de cadena con varias llaves. PRINCIPE, 5, tinte, gratificarán.

Importante
á grandes y pequeños capitales. Compra-venta y administración de casas, hoteles, solares y dehesas en inmejorables condiciones. Hipotecas sobre las mismas. Horas, de 8 á 10 y de 1 á 4. Espejo, 9 y 11, entresuelo. J. C. LOPEZ.

OCASION. SE VENDE UN CABotono de Zacarías sin estrenar. Galileo, 4, 1.°, de 10 á 2.

ENCAJERAS BELGAS COMPONen á nuevo velos, blondas, encajes antiguos á precios moderados. Institutriz inglés, alemán, francés, se ofrece, iría fuera. Alcalá, 6.

ALMONEDA URGENTE. SE LIquidan sillerías, gabinetes y muebles. Flor Alta, 4, pral.

ALMONEDA TODA LA CASA, hay gabinete. P.ª Angel, 19, pral

NAVAS PIANOS
FUENCARRAL 33.
(esquina á San Onofre.)
Depósito fundado hace 27 años, con inmenso crédito.—Pianos desde 1.000 á 1.750 ptas., hechos exprofeso para esta casa.—Exclusiva venta de los célebres Steinway y Ronisch. Harmoniums.

CASA MODERNA
renta 8.880 pesetas, se vende en 21.000 duros. Lista de Correos. Cédula núm. 23, de 6.ª clase.

RALY DE ZACARIAS, ENG.° CONjaca de 1.ª se vende en 2.000 pts. vale 4.000. Plaza Santa Bárbara, 7.

NOVIAS, MADRES Y FORASTEROS
Canastillas completas para recien nacidos. 50 ptas.
Equipos para novias con 100 prendas... 500 ptas.
Para ropa blanca, géneros de punto y mantelerías
LOS DOCKS DE PARIS
15, Puerta del Sol, 15

Por disolución de sociedad, la casa RIVAS y SANZ 11 Príncipe, 11, liquida todos sus ricos artículos á
PRECIOS EXTRAORDINARIOS

LA FUNERARIA
SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
20 PRECIADOS 20
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225
MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

†
DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON JOSÉ GONZÁLEZ BRETO
falleció en Madrid el 6 de marzo de 1885
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno; el 7 en dicho oratorio del Caballero de Gracia y parroquia de San José, y el 19 también en el Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el descanso del alma de dicho señor y de la de su esposa
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CARMEN OMAÑA
Su desconsolada hija D.ª Josefa y su hijo político D. José de la Cámara, hermanos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, comunión, rosario, limosna o acto piadoso que aplicaren por el alma de dichos difuntos y por las del purgatorio en general.

EN LA LIBRERÍA
DE LA
SUCURSAL DE NUESTRO PERIÓDICO
Puerta del Sol, número 1,
Se han puesto á la venta las siguientes obras:
Zuzamora, de Ramos Carrión. Ultimo tomo de la Colección Elzevir, que con exquisito esmero edita la casa Gilí de Barcelona. *La culpa en el derecho civil*, de Chironi. *Hacia otra España*, de R. Maeztu. *¿En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones?* de Edmundo Demolins. *Las desdichas de la patria*, de Vital Fite. *¿Nos regeneramos?...* del marqués de Torrehermosa. *El problema nacional*, de Macías Picavea. *Los caballos* y *Los domadores*, de E. Sellés; y entre otras muchas, las obras completas de Pereda, Julio Verne, Zola, Tolstoy, Turgenef, Ibsen, etc., etc.

ASMA - OPRESIÓN
Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Cátarro*, y para facilitar la *Expectoración*.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LIQUIDACIÓN DE CALZADOS
25 y 40 por 100 de rebaja.—CEDACEROS, 11.

PARA DEMOSTRAR QUE LA *ESCOFINALOSADA* es lo único verdad que se conoce para hacer desaparecer *en el acto* toda callosidad y uñas gordas, sin hacer daño alguno, su inventor ha dispuesto que en la *Central de España*, Horno de la Mata, 10, bajo, pueden extirparse los callos gratis cuantos lo deseen, los días no festivos de 2 á 4. Dicho inventor premia con *1.000 ptas.* ante un *Jurado*, á quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Las *Escofinas* son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. (con su *Tenacita*) tienen la raspa más fina, para callos muy dolorídos. Todas llevan su instrucción. Es falsa si no tiene grabado su nombre. Unico punto de fabricación, aquí, con venta por mayor y menor y rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, bazares zapaterías y limpiabotas de toda España.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE
Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,
CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de
ALCALA, 6 Y 8, ENT.°
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.° TEL.° 517
MADRID

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
de TORRES MUNOZ.--S. Marcos, 11, y S. Bartolomé, 7
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO.—CAJAS, 0'50 Y 1 PESETA
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.
COMPRANDO EN MI FARMACIA LA CAJA DE PESETA, REGALO UNA PARA EL BOLSILLO

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS. POTENTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS. TONICO KOCH frasco 9 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Folleto de curas y consultas gratis y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas en sellos ó libranza.
IMPOTENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo
con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa
Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*
Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS
á comerciantes é industriales.
Módico interés, fácil pago.
19, DESENGAÑO, 19, 1.°

FOTOTIPIAS para colecciones en tarjetas postales. Véndense en todas las librerías y papelerías. Mandando *una peseta*, en sellos remiten 5 muestras Hauser y Menet, Ballesta, 30, Madrid

SORDOS
Se les dá oido sin operar.—Pedid prospectos enviando sello á *D. Vicente Ruiz Marín*, director del Gabinete acústico. MAYOR 28 MADRID

MUEBLES
Ebanistería, tapicería, armarios, alcobas, gabinetes á 100 ptas. Infantas, 34.

Almoneda gran mobiliario de casa y colgaduras.—Zorrilla, 27, bajo.

DERRIBO
Se venden materiales. Calle del Rollo, número 5.

AGUA DE COLONIA RUSA
Proporciona al agua un perfume finísimo. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.
Botella de litro 5 pesetas.
Frascos con cuenta-gotas á 1, 2 y 3 ptas.
Sin envase, 4,50 litro.
Frasquito de muestra, 10 cts.
A consecuencia de la baja de los cambios, se han restablecido los antiguos precios reducidos en todos los productos extranjeros.
Perfumería de Echeandía
2, ARENAL, 2

CLINICA DENTAL
DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL
Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de nikel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 ptas. En nikel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En nikel ó alominio, desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.
Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de 9 de la mañana á 6 de la tarde.—Gratis, de 8 1/2 á 10 de la mañana.—ARENAL, 1, principal.—Servicio domiciliario.

CALLICIDA LLUCH
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas. Precio una peseta. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Madrid: Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—Barcelona; droguería de V. Ferrer, Princesa 1.—Al por mayor: San Feliu, 133, San Gervasio (Barcelona).

A LAS SEÑORAS
EN EL GRAN TALLER DE MODAS
ESTABLECIDO
EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.° DERECHA
encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños.
Se enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas, por una buena é inteligente oficiala.
Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la dan lecciones en este gran taller.
Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y un sello para la contestación.
También se venden patrones.
GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.° derecha.

MANTAS Y COLCHAS
desde 4 reales á 400. Mantas de viaje y de pechera para caballos desde VEINTE REALES. POSADA DEL PEINE CALLE DE POSTAS

REGALO
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un *bonito y elegante reloj*, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para *señora* ó para *caballero*, con *iniciales cadena* y *estuche*, reloj cuyo valor es de 40 pesetas. *A provincias* se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.
La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOAQUÍN ADRIÁN Y DONAIRE
CORONEL RETIRADO DE CABALLERÍA
Y MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M.
falleció el 6 de marzo de 1898
R. I. P.
Su viuda, la Excma. Sra. D.ª Amparo Sorrondegui; su hermano, hermana política y sobrinos
Ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia Pontificia, parroquias de Santa María, Buen Suceso, San Ginés, Santiago, Descalzas Reales, Servitas, capilla del Cristo de San Ginés y Santa Catalina de los Donados, y el día 7 en el convento de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá y el excelentísimo Sr. Obispo de Sión, tienen concedidos, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada acto religioso que se aplique en sufragio del alma del expresado señor.

RECALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
CUPÓN PRIMA
La presentación de este cupón en la librería de *La Agencia Editorial*, establecida en la sucursal de nuestro periódico (Puerta del Sol, núm. 1) dará derecho á elegir un devocionario, cualquiera de los que forman su variado y rico surtido por la mitad de su precio.

†
EL EXCMO. SEÑOR
D. Manuel de Aguilera y Gamboa
Gúzmán, Zúñiga, Pacheco, Osorio, Motezuma, Contreras, Melo de Portugal, etc.
XV marqués de Flores Dávila, diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo, conservador perpetuo y hereditario de la Universidad de Salamanca, gran cruz de Cristo de Portugal, Caballero Maestrante de la Real de Granada, etc., falleció el día 6 de febrero de 1899, á las once de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de novenario, que se ha de celebrar por la Sacramental de San Isidro mañana 6 en la iglesia de Irlandeses (calle del Humilladero.)
Todas las misas que se celebren mañana 6 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Flor Baja) y en la parroquia del Buen Consejo y su filial San Pedro; el 7 en la parroquia de Santiago, en la de Santa María, en la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo) y en la de las Carboneras, y el 8 en la V. O. T. de Servitas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Granada, Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Jaén, Orihuela, Cuenca, Málaga, Guadix, Barcelona y Tamaso (Administrador Apostólico de Solsona) han concedido indulgencias en la forma acostumbrada aplicables en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

2009 Ministerio de Cultura